

I. Índice de Contenido	
II. Resumen Ejecutivo.....	4
III. Información Institucional.....	9
IV. Resultados de la Gestión del Año.....	16
a) Metas Institucionales e Indicadores de Gestión.....	16
1. Perspectiva Estratégica.....	30
i. Metas Presidenciales.....	30
ii. Índice Uso TIC e Implementación Gobierno Electrónico	31
iii. Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP) ..	32
2. Perspectiva Operativa.....	41
i. Índice de Transparencia.....	41
ii. Normas Básicas de Control Interno (NOBACI).....	43
iii. Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC).....	45
iv. Comisión de Veeduría Ciudadana	46
v. Auditorías y Declaraciones Juradas	46
3. Perspectiva de los Usuarios	46
b) Otras Acciones Desarrolladas	47
V. Gestión Interna.....	63
a) Desempeño financiero.....	63
b) Contrataciones y Adquisiciones.....	65

VI Reconocimiento	67
VII. Proyecciones al Próximo Año	67
VIII. Anexos	72

II. Resumen Ejecutivo

Durante el año 2017, el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP) ejecutó **35,768** acciones formativas, siendo beneficiados **705,776** participantes, hombres y mujeres de todo el territorio nacional. Dichas acciones se ofertaron a través de los servicios de Formación Profesional y de Apoyo a la Productividad y Competitividad Empresarial.

Los resultados presentados se enmarcan dentro de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030 y los Lineamientos Estratégicos Institucionales, que en este año continúan focalizados en la ampliación, actualización y modernización de la oferta formativa, del personal docente, técnico y administrativo, y de la infraestructura para la formación profesional.

Con relación a las metas presidenciales, en el referido período, **169,838** personas participantes fueron favorecidas a través del Programa Comunitario, el cual está dirigido a la población vulnerable. Esta cifra representa un **24%** de las personas atendidas. Con este programa, el INFOTEP busca la inclusión social de este segmento de la población, mejorando su empleabilidad y por ende su calidad de vida. Asimismo, el INFOTEP otorgó capacitación y asistencia técnica a **1,728** MIPYMES y formó **1,380** nuev@s emprendedores. Estas personas egresadas desarrollaron las competencias para generar ideas de negocios, las cuales le permitirán dinamizar la economía, produciendo nuevos puestos de trabajo.

Con la finalidad de satisfacer la demanda de capacitación de los sectores productivos, en el 2017 fueron diseñados 124 nuevos programas de formación, los cuales amplían la oferta formativa a 940, lo que representa un incremento superior a un 15.5%, en comparación con el período anterior. Además se revisaron 103 programas de formación existentes para su actualización.

Durante el 2017 se han emitido 2,268 certificados de actualización docente a facilitadores y facilitadoras de la formación profesional, que han participado en 101 acciones formativas en las áreas de formación metodológica y en temas transversales vinculados a la formación docente.

En lo relativo a la ampliación y modernización de la infraestructura física, se destacan los siguientes logros:

En febrero del presente año fue iniciada, como parte del proyecto de “Construcción y Equipamiento de los Centros de Formación Hotelería, Pastelería y Gastronomía en Santo Domingo e Higüey”, la Escuela de Hotelería, Gastronomía y Pastelería de Higüey de la Gerencia Regional Este, que en la actualidad se encuentra en la etapa final de los trabajos de obra civil. El costo de este proyecto asciende al monto de RD\$315,000,000.00. Se prevé su finalización para el mes de febrero del año 2018.

De igual manera y como parte del proyecto general, fue iniciada en octubre del presente año la remodelación del Taller de Panadería y Repostería de la Gerencia Regional Central, Santo Domingo, consistente en la readecuación, ampliación y modernización de sus espacios, con esta intervención se impactará cualitativa y cuantitativamente los servicios de formación profesional que ofrece el INFOTEP a sus clientes. El alcance de estos trabajos abarcará un área aproximada de 400.00 m² de construcción así como también el equipamiento y mobiliario requerido por el taller. La conclusión de estos trabajos está pautada para el mes de febrero del 2018.

Los fondos para la ejecución del mencionado proyecto provienen de un financiamiento otorgado por la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) y recursos propios del INFOTEP.

Asimismo, en octubre del presente año, fue iniciada la construcción del edificio de Aulas y Talleres de La Romana, Gerencia Regional Este, el cual tendrá una superficie de 1,070 m² aproximadamente en un solo nivel, compuesto por 10 salones de clases (entre ellos informática e idiomas), 2 talleres (Panadería, Repostería, Bar y Restaurante), oficinas y baños. Este proyecto incluye, además, el equipamiento y mobiliario necesario para la formación. Se prevé su conclusión en abril del 2018.

También, en este año, hemos iniciado la construcción de seis (6) aulas en el 4to nivel del edificio actual de la Gerencia Regional Sur, Azua. Con esta ampliación se procura dar respuesta a la necesidad de nuevos espacios físicos para la formación de técnicos profesionales, de esta región. El término de los trabajos está previsto para marzo 2018.

La Formación y Desarrollo del Capital Humano del INFOTEP constituye uno de los cuatro ejes estratégicos de la presente gestión y si dudas el de mayor relevancia. Un ejemplo de ello son los programas de capacitación ofrecidos a nuestros servidores, cuyo propósito se enfoca en el fortalecimiento de las capacidades: Docente, Técnica y Administrativa. Como resultado del programa, se logró mejorar la calidad de los servicios a favor de los clientes que acuden a la institución.

Para llevar a cabo las operaciones y actividades del 2017, la institución tuvo una ejecución presupuestaria a octubre 31 de octubre, ascendente a RD\$2,251,276,191.81

Proyecciones

Para el año 2018, el INFOTEP ha previsto impartir 37,778 acciones formativas mediante las cuales se pretende capacitar 685,816 personas participantes, a través del Servicio de Formación Profesional. Asimismo a través del Servicio de Apoyo a la Productividad y Competitividad Empresarial, se espera asistir 2,777 empresas en diferentes categorías y sectores, económicos.

Para ejecutar el plan operativo 2018, la institución dispone de un presupuesto estimado de ingresos y egresos por un monto de RD\$3,878,279,505.00 un gasto operativo de RD\$3,237,779,505.00 y una inversión de RD\$640,500,000.00.

Proyectos de Inversión

Uno de los ejes que conforman los lineamientos de esta gestión para el fortalecimiento de la formación técnico profesional es la ampliación de las edificaciones de aulas y talleres, a fin de cubrir la demanda de capacitación de los sectores productivos. En consonancia con este lineamiento tenemos que para el año 2018 se dará inicio al Proyecto: **Escuela Nacional de Televisión en la Gerencia Regional Central**, cuyo objetivo es el brindar una oferta formativa innovadora, acorde con las necesidades actuales y futuras del mercado televisivo dominicano.

Otro de los grandes proyectos que ejecutará el INFOTEP en el próximo año, consiste en la construcción de la primera fase del **Centro Nacional de Formación Técnico Docente (CENAFOTED)** en el Distrito Nacional. El objetivo principal del centro consiste en ofrecer metodologías de enseñanza/aprendizaje, para garantizar la mejora continua y la calidad en la formación que imparten el personal docente del subsistema de formación para el trabajo.

Mediante concurso público ya fue adjudicada la construcción de esta obra, con una inversión estimada de RD\$ 200,000,000.00

III. Información Institucional

Misión

Liderar, coordinar e impulsar el Sistema Nacional de Formación Profesional para el trabajo productivo, concentrando sus esfuerzos en asesorar al Estado; promover formar y certificar los recursos humanos; auspiciar la promoción social del trabajador y asesorar las empresas para satisfacer las necesidades de capacitación de los agentes económicos, garantizando una oferta ajustada a los requerimientos de los clientes y relacionados.

Visión

Ser la organización modelo de la Formación Técnico Profesional; sustentada en valores que responda con efectividad a los requerimientos de la sociedad al desarrollo integral de las empresas y la promoción social de los trabajadores.

Política de Calidad

Mejorar continuamente los servicios de la Formación Profesional y Apoyo a la Competitividad Empresarial-Laboral, así como, la efectividad del Sistema Gestión de Calidad para mantenernos como una organización competitiva, moderna e innovadora, que responda a los requerimientos de la sociedad, al desarrollo integral de las empresas y a la promoción social del trabajador y las trabajadoras.

Valores

Liderazgo, Compromiso, Proactividad, Equidad, Calidad e Integridad.

Base legal del INFOTEP

- Ley Orgánica de INFOTEP No.116 del 16 de enero del 1980. Gaceta oficial No.9522
- Reglamento de INFOTEP No.1894 del 11 de agosto del 1980. Gaceta oficial No.9537.

Naturaleza Jurídica

Está definida en los artículos 1) y 2) de la ley No. 116, que expresan:

ARTICULO 1.- Se crea el Instituto Nacional de Formación Técnico 10

Profesional (INFOTEP) como una organización autónoma, de carácter no lucrativo y patrimonio propio, encargada de regir el sistema de capacitación, perfeccionamiento, especialización y reconversión de los trabajadores. Investida de personalidad jurídica, creada básicamente, para que imparta cursos a los jóvenes y adultos, educación para el trabajo utilitario; concentrando sus esfuerzos en preparar mano de obra para satisfacer las necesidades productivas nacionales.

Tiene como objetivos:

1 - Organizar y regir el Sistema Nacional de Formación y Promoción Técnico Profesional de Trabajadores que con el esfuerzo conjunto del Estado, de los trabajadores y de los empleadores, enfoque el pleno desarrollo de los recursos humanos y el incremento de la productividad de las empresas, en todos los sectores de la actividad económica.

2- Impulsar la promoción social del trabajador, a través de su formación integral, para hacer de él un ciudadano responsable, poseedor de los valores morales y culturales necesarios para la armonía y la convivencia nacional.

Estructura Institucional

Los órganos de dirección y administración están compuestos por

Nivel Político-Estratégico, Junta de Directores y Gerencia de Control Interno

La Junta de Directores: Es la máxima autoridad del Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional. Está constituida como órgano tripartito compuesto por nueve miembros y sus suplentes:

A) Por el Estado (Sector Oficial)

- Ministro de Estado de Trabajo,
- Ministro de Estado de Educación,
- Un (1) representante de las Escuelas Vocacionales de la Fuerzas Armadas.

B) Por los Trabajadores (Sector Laboral)

Tres (3) representantes de las Confederaciones, Centrales y/o Federaciones Sindicales Nacionales:

- Confederación Autónoma Sindical Clasista (CASC),
- Confederación Nacional de Trabajadores Dominicanos (CNTD),
- Confederación Nacional de la Unidad Sindical (CNUS).

C) Por el Sector Empresarial

Tres (3) Representantes de las Asociaciones de Empresas Privadas.

Nivel Ejecutivo Máximo: Dirección General y Subdirección General

Nivel de Gestión

Está constituido por dieciséis (16) Gerencias: Seis (6) de Staff, Seis (6) Ejecutivas y cuatro (4) Operativas.

Nivel técnico-operativo

Gerencia Regional Central, en Santo Domingo; Gerencia Regional Norte, en Santiago; Gerencia Regional Sur, en Azua; Gerencia Regional Este, en La Romana; Encargados de: Departamentos y Unidades, Coordinadores, Técnicos y Personal de Apoyo.

Miembros Junta de Directores del INFOTEP

Representantes Sector Oficial

Titulares Suplentes

José Ramón Fadul
Ministro de Trabajo

Lic. Arismendy Bautista
Viceministro de Trabajo

Arq. Andrés Navarro
Ministro de Educación

Ing. Víctor Sánchez
Viceministro de Educación

Lic. Luis A. Coronado
Gral. De Brigada, ERD

Eric Castillo Ortiz
Teniente Coronel (DEM) ERD

Representantes Sector Empresarial

Titulares Suplentes

Lic. Arturo Villanueva
Representante del CONEP

Licda. Alicia A. Escoto
Representante del CONEP

Licda. Circe Almánzar Melgen
Vicepresidenta Ejecutiva AIRD

Sr. Nelson Espinal Báez
Representante de AIREN

Ing. Eduardo Bogaert
Vicepresidente Ejecutivo, ADOZONA

Lic. Francisco Capellán
Representante CODOPYME

Representantes Sector Laboral

Titulares Suplentes

Sr. Gabriel del Río Doñé
Confederación Autónoma Sindical Clasista

Sra. Rafaela Figuereo Vargas
Confederación Autónoma. Sindical Clasista

Sr. Narciso Cabral
Confederación. Nacional de
Dominicanos Trabajadores Dominicanos

Sra. Sol Amantina Delgado
Confederación. Nacional de Trabajadores

Sr. Julio César García Cruceta
Confederación. Nacional de Unidad Sindical

Sra. Isabel Tejada Gallardo
Confederación. Nacional de Unidad Sindical

Equipo de Dirección

Lic. Rafael Ovalles
Director General

Lic. Maira Morla
Subdirectora General

Lic. Aracelis Disla
Gerente de Control Interno

Bilma Herasme
Gerente de Administración y Finanzas

Ing. Ondina Marte
Gerente Planificación Estratégica e
Inteligencia Institucional

Lic. Maura Corporán
Gerente de Normas y Desarrollo Docente

Lic. Rayza Pichardo
Gerente de Apoyo Competitividad

Lic. Ramona Mejía
Gerente de Validación y Certificación

Lic. Misthania Matos
Gerente de Regulación, Supervisión y
Asistencia a Centros

Lic. Iris Hurtado
Gerente Regional Central

Lic. Arisleyda Tineo
Gerente Regional Norte

Ing. Juan Matos Florián
Gerente Regional Sur

Lic. Bernardo Orlando Almonte
Gerente Regional Este

Lic. Desiree Martínez
Gerente de Mercadeo, Relaciones Públicas y
Servicio al Cliente

Lic. Kenia Chalas
Gerente de Gestión de Calidad

Lic. Edgar Pimentel
Gerente de Recursos Externos y Relaciones
Internacionales

Lic. Roberto Pichardo
Gerente de Tecnología y Sistemas de
Información

Lic. Carmen Reyes
Consultora Jurídica

Lic. Didima Mota
Secretaria General

IV. Resultados de la Gestión del Año

a) Metas Institucionales e Indicadores de Gestión

El Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), para el año 2017 planificó metas operativas de 35,588 acciones formativas para atender 646,430 personas participantes.

En el período Enero – Diciembre 2017 se impartieron 35,768 acciones formativas a 705,776 personas participantes a nivel nacional, lo que significa una ejecución de 100.5% en acciones formativas y un 109% en personas participantes.

Cuadro 1
Ejecución del Servicio de Formación y Capacitación
Enero – Diciembre 2017

Indicador	Meta	Ejecución	% Ejecución
Acciones Formativas	35,588	35,768	100.5
Personas Participantes	646,430	705,776	109.2

Fuente: Depto. Investigación y Estadísticas de Mercados Laborales.

Para realizar sus operaciones el **INFOTEP** cuenta con una (1) Oficina Nacional, cuatro (4) Gerencias Regionales y cinco (5) Oficinas Satélites que abarcan todo el territorio nacional. Estas ofrecen una atención focalizada según los requerimientos de cada región, además de los Talleres de Formación Móviles y el Programa de Formación Virtual, ambos con cobertura nacional.

La Oficina Nacional alberga las instancias que norman y supervisan todos los servicios y programas de la Institución, a fin de asegurar sus estándares de calidad y pertinencia. Dicha oficina está instalada en Santo Domingo, Distrito Nacional.

En la Gerencia Regional Central, se ofrecieron 14,461 acciones formativas en las que se capacitaron 299,072 personas participantes.

Esta Gerencia integrada por una oficina regional y un centro tecnológico, se encuentra ubicada en Santo Domingo y abarca la zona metropolitana, el Distrito Nacional y las provincias de San Cristóbal y Monte Plata.

En la Gerencia Regional Norte con sede en Santiago, se ofrecieron 13,286 acciones formativas en las que se formaron 251,244 personas participantes. Esta

Gerencia está integrada por una Oficina Regional, un centro tecnológico y 2 Oficinas Satélites, ubicadas una en San Francisco de Macorís que abarca la línea

nordeste del país y la otra en Puerto Plata para toda la costa norte.

En total cubre un ámbito de 14 provincias.

La Gerencia Regional Sur, ubicada en la ciudad de Azua, es el centro de operaciones del INFOTEP en esa región y logró impartir durante este período 3,240 acciones formativas, capacitando a 67,160 personas participantes. Esta Gerencia abarca 9 provincias de la región y está formada por una oficina regional,

un centro tecnológico y 2 oficinas satélites, una en Barahona y la otra en San Juan de la Maguana.

La Gerencia Regional Este, situada en La Romana, ofrece cobertura a las provincias de esa Región del país, y ejecutó 4,781 acciones formativas, logrando capacitar a 88,300 personas participantes. Esta Gerencia, además de su oficina regional cuenta con una oficina satélite sita en Bávaro.

Cuadro 2
Acciones Formativas y Personas Participantes / Gerencias Regionales
Enero-Diciembre 2017

Gerencia Regional	Acciones Formativas			Personas Participantes		
	Meta	Ejecución	% de Avance	Meta	Ejecución	% de Avance
Central	15,559	14,461	93	286,085	299,072	105
Norte	12,263	13,286	108	220,836	251,244	114
Este	4,378	4,781	109	78,330	88,300	113
Sur	3,388	3,240	96	61,179	67,160	110
TOTAL	35,588	35,768	100.5	646,430	705,776	109

Fuente: Depto. Investigación y Estadísticas de Mercados Laborales.

Para llevar a cabo los programas de formación en las regiones antes mencionadas, el INFOTEP dispone de 5 Centros Tecnológicos Fijos, 35 Talleres Móviles, el Programa de Formación Virtual y los Centros Operativos del Sistema.

Los Talleres de Formación Móviles son espacios educativos donde se ofrece enseñanza de aplicación técnica y actividades de orden práctico, como cursos o seminarios, que tienen como modalidad integrar la enseñanza teórico practica en un determinado espacio físico, el cual en su totalidad, se moviliza al lugar donde se requiere la formación.

INFOTEP Virtual es la unidad operativa que, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación, pone al servicio de la población en general cursos de formación técnico profesional en línea. Este programa supera las barreras para el acceso a la formación, como son distancia geográfica, ausencia de centros formativos, falta de flexibilidad de horarios y falta de tiempo. Con este programa la Institución contribuye, por lo demás, a cerrar la brecha digital, en el entendido de que puede ser una vía para que un número mayor de personas manejen las herramientas informáticas.

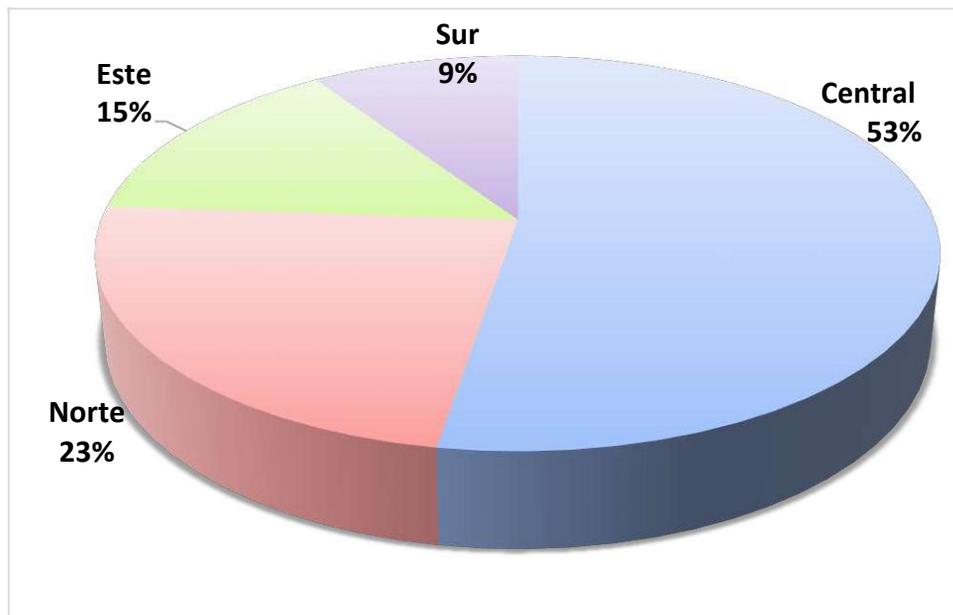
De igual forma existen alianzas estratégicas con 289 Centros Operativos del Sistema (COS), entidades que ofrecen programas de formación acreditados por el INFOTEP.

Cuadro 3
Número de Centros Operativos del Sistema (COS) según
Gerencias Regionales
Enero - Diciembre 2017

Gerencias Regionales	No. COS	% Regional
Central	152	53
Norte	68	24
Este	42	14
Sur	27	9
TOTAL	289	100

Fuente: Estadísticas Gerencia de Regulación, Supervisión y Asistencia a COS

Gráfico 1
Distribución de los COS por Gerencia Regional del INFOTEP. 2017



Fuente: Cuadro 3

Oferta Formativa según Sectores Económicos

EL INFOTEP orienta sus s e r v i c i o s tomando como referencia las demandas de formación, enfocado en el desarrollo de los sectores productivos de la nación. Es por tanto que la institución segmenta la formación en función de los sectores de la economía.

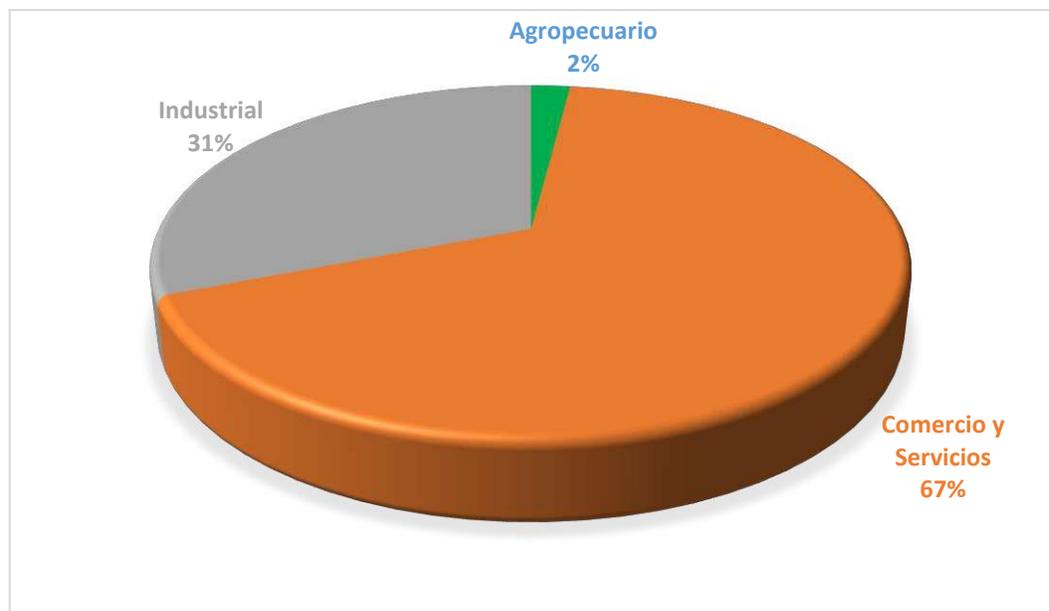
Observando el desarrollo formativo del período se visualiza como el Sector Comercio y Servicios, que comprende los subsectores de Administración, Comercio, Hotelería y Turismo y Servicios en General, alcanzó el 67%, el mayor porcentaje de personas participantes en los cursos impartidos por el INFOTEP en el citado año, seguido del Sector Industrial compuesto por los subsectores Textil, Confección de Prendas de Vestir, Calzado, Maderas y afines, Artes Gráficas, entre otros, con el 31% de personas participantes; mientras que el Sector Agropecuario, integrado por los subsectores de Agricultura, Pecuaria y Agroindustria le correspondió el 2% de personas participantes.

Cuadro 4
Acciones Formativas y Personas Participantes, según Sector Económico
Enero-Diciembre 2017

Sector Económico	Horas Instrucción	Acciones Formativas	Personas Participantes
Comercio y Servicios	1,866,858	19,013	381,578
Industrial	861,063	16,215	313,596
Agropecuario	40,746	540	10,602
TOTAL	2,768,667	35,768	705,776

Fuente: Depto. Investigación y Estadísticas de Mercados Laborales.

Gráfico 2
Ejecución Operativa según Sector Económico
Enero – Diciembre 2017



Fuente: Cuadro 4

Ejecución de la Oferta de Formación y Capacitación, según Estrategias de Ejecución.

El Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional, INFOTEP, como estrategia para optimizar su cobertura, realiza su oferta formativa en tres estrategias de gestión:

- Gestión por Acción Propia
- Gestión con Centros Operativos del Sistema
- Gestión por Proyecto

La Gestión por Acción Propia incluye las acciones formativas impartidas en los Centros Tecnológicos, en los Talleres Móviles, la Formación Virtual, así como en la Oficina Nacional del INFOTEP. En el período Enero – Diciembre, se logró ejecutar un total de 3,903 acciones formativas, alcanzando capacitar a 79,352 personas participantes.

La Gestión con Centros Operativos del Sistema es realizada a través de tres modalidades como son la Licitada, la No Licitada y No Licitada Centros Especiales. Estos Centros son entidades acreditadas por la institución, conocidas como Centros Operativos del Sistema (COS). Para el período estudiado se han ejecutado 6,428 acciones formativas y se formaron 135,081 personas participantes.

La Gestión por Proyecto es aquella donde las ofertas formativas se desarrollan a través de acuerdos y proyectos con empresas de zonas francas, planes

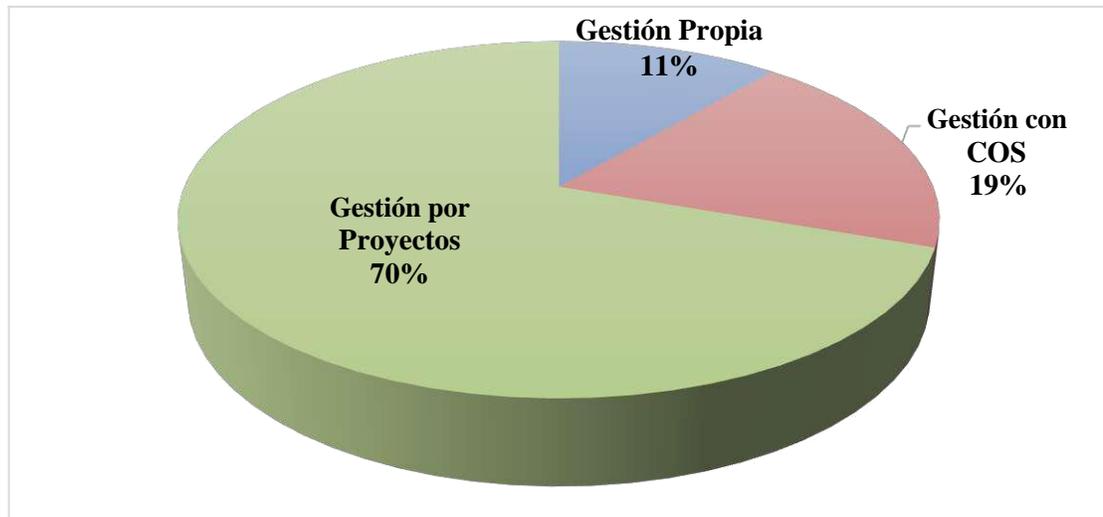
con empresas (29%) programas comunitarios (24%) y el restante (47%) corresponde a otros acuerdos con instituciones y programas especiales. En total, con esta estrategia se ejecutaron 25,437 acciones formativas, cubriendo 491,343 personas participantes.

Cuadro 5
Acciones Formativas, Personas Participantes y Horas Instrucción Según
Estrategias de Ejecución
Enero - Diciembre 2017

Estrategias de Ejecución	Horas Instrucción	Acciones Formativas	Personas Participantes
Gestión por Acción Propia	455,936	3,903	79,352
Centros Fijos	394,275	2,898	53,682
Formación Virtual	26,907	785	22,630
Talleres Móviles	34,754	220	3,040
Gestión Centros Operativos del Sistema (COS)	994,179	6,428	135,081
Ejecución INFOTEP - COS	752,575	4,842	101,967
Ejecución INFOTEP Centros Especiales	35,084	355	7,678
Programa Fondos Concursables	206,520	1,231	25,436
Gestión por Proyecto	1,318,552	25,437	491,343
Acciones en Zonas Francas	77,505	3,319	60,838
Acciones en Empresas	146,620	11,119	206,513
Programas Comunitarios	882,365	8,381	169,838
Acuerdos con Instituciones	212,062	2,618	54,154
TOTAL	2,768,667	35,768	705,776

Fuente: Depto. Investigación y Estadísticas de Mercados Laborales.

Gráfico 3
Cobertura de Personas Participantes según Estrategias de Ejecución 2017



Fuente: Cuadro 5

Participación por Género

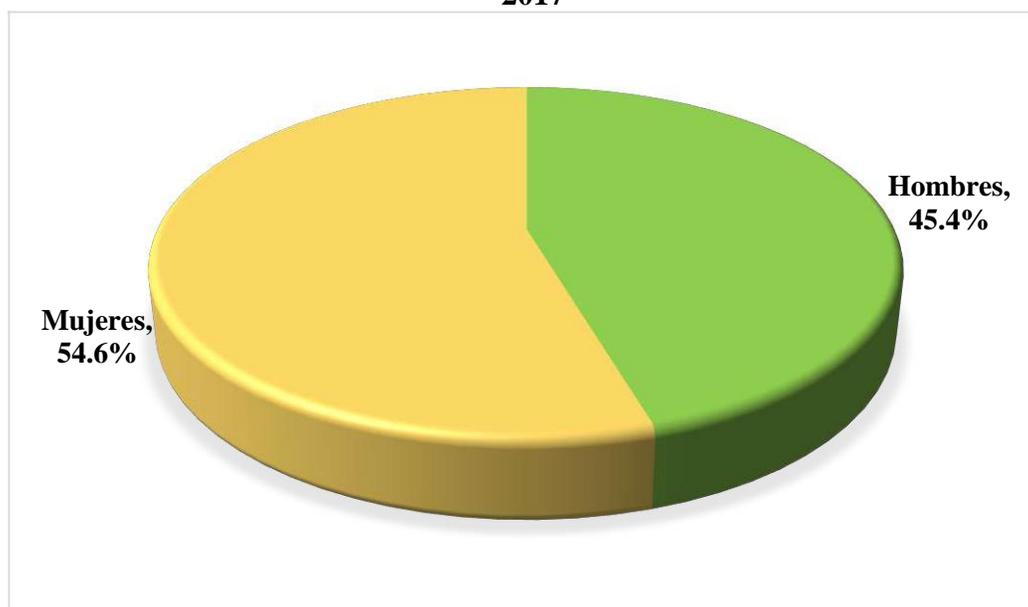
Para el INFOTEP, el papel de las mujeres en el marco de los sectores productivos es importante. En tal razón, desde sus inicios ha contribuido a hacer realidad la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, en el acceso y participación de estas en las acciones de formación profesional que auspicia esta institución. La oferta formativa del INFOTEP es incluyente, es decir favorece el acceso a la formación de manera igualitaria y promueve la participación de las mujeres en ocupaciones no tradicionales. De los 705,776 participantes en acciones formativas, 321,959 son hombres, lo que representa el 45.4% de los egresados. Las mujeres tuvieron una participación de 383,817 que representa el 54.6%, superando a los hombres en un 9.2 por ciento.

Cuadro 6
Personas Participantes por Sexo según Gerencias Regionales
Enero-Diciembre 2017

Gerencias Regionales	Total	Hombres	%	
			Hombres	Mujeres
Central	299,072	132,873	44.4	55.6
Norte	251,244	118,234	47.1	52.9
Este	88,300	45,243	51.2	48.8
Sur	67,160	25,609	38.1	61.9
TOTAL	705,776	321,959	45.6	54.4

Fuente: Depto. Investigación y Estadísticas de Mercados Laborales.

Gráfico 4
Personas Participantes Formadas según Sexo
2017



Fuente: Cuadro 6

Servicio de Apoyo a la Productividad de las Empresas

El INFOTEP, en interés de contribuir al desarrollo del país, brinda a las empresas el Servicio de Apoyo a la Productividad, a través de este se desarrollan metodologías de asesoría, asistencia técnica y capacitación para su mejoramiento; además propicia el establecimiento de alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas mediante proyectos y programas especiales, destinados a atender las necesidades específicas de determinados sectores económicos.

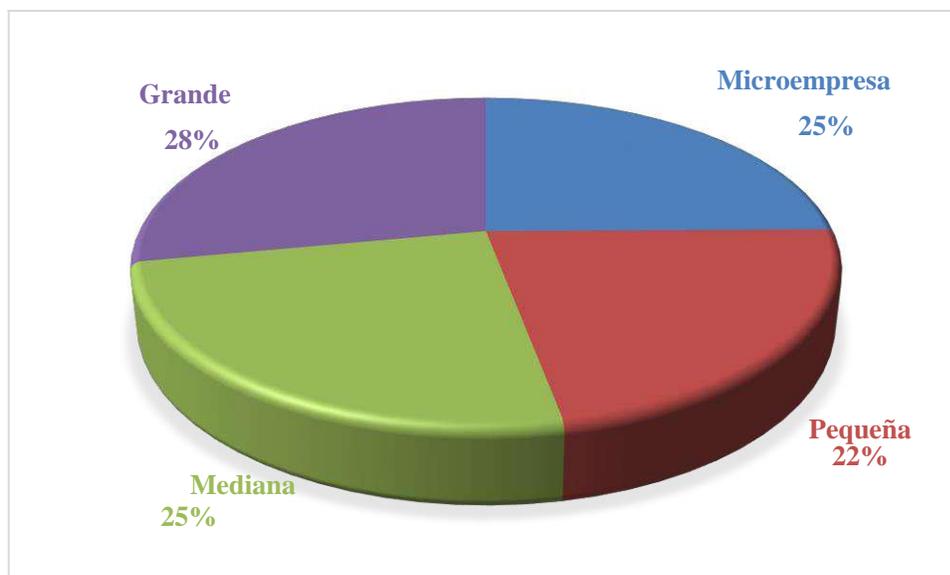
Durante el período considerado, 2,400 empresas han recibido asesoría en metodología que contribuye al mejoramiento de la productividad de las empresas.

Cuadro 7
Empresas Asistidas a través del Servicio de Apoyo a la Productividad
Enero-Diciembre 2017

Categoría de Empresas	Meta	Ejecución	% Avance
Micro	520	596	115
Pequeña	675	533	79
Mediana	674	599	89
Grande	742	672	91
TOTAL	2,611	2,400	92

Fuente: Depto. Investigación y Estadísticas de Mercados Laborales.

Gráfico 5
Servicios de Apoyo a la Productividad según Categoría de las Empresas.
2017



Fuente: Cuadro 7

Programa INFOTEP Zonas Francas

El INFOTEP y la Asociación Dominicana de Zonas Francas (ADOZONA) mediante convenio firmado en el año 1992, desarrolla un programa especializado, dirigido a satisfacer las necesidades específicas de esas empresas, con la finalidad de elevar los niveles de calidad que exigen los mercados internacionales, a través de la formación técnica y actualización profesional de los empleados del sector.

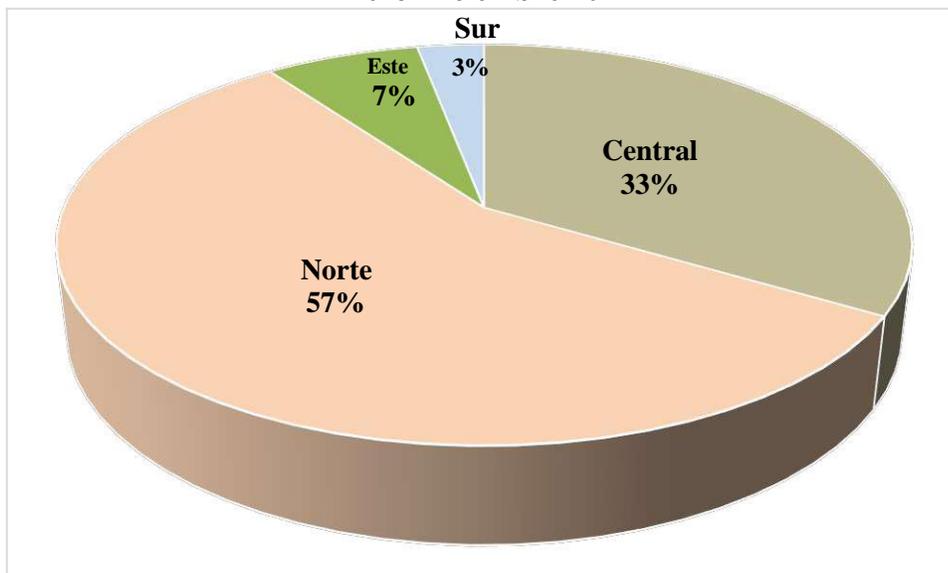
De las Gerencias Regionales, la Norte es la que ha brindado el mayor número de cursos de capacitación y formado más personal, seguida por la Central; luego la Este y por último la Regional Sur.

Cuadro 8
Ejecución Programa INFOTEP/Zonas Francas según
Gerencias Regionales
Enero-Diciembre 2017

Gerencias Regionales	Avance a la fecha		
	Hora Instrucción	Acciones Formativas	Personas Participantes
Central	15,243	1,112	22,298
Norte	56,543	1,876	31,860
Este	3,364	231	4,682
Sur	2,355	100	1,998
TOTAL	77,505	3,319	60,838

Fuente: Depto. Investigación y Estadísticas de Mercados Laborales.

Gráfico 6
Ejecución Programa Zonas Francas según Gerencias Regionales
Enero-Diciembre 2017



Fuente: Cuadro 8

1. Perspectiva Estratégica

i. Metas Presidenciales

El INFOTEP a través del servicio de Formación y Capacitación Técnico Profesional implementa diferentes acciones enmarcadas dentro de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030, para apoyar la ejecución del programa de Gobierno.

En este sentido, **169,838** personas participantes fueron favorecidas a través del Programa Comunitario, el cual está dirigido a la población vulnerable. En esta cifra se incluyen personas participantes del programa Progresando con Solidaridad, del Gabinete de Políticas Sociales; del Despacho de la Primera Dama, del programa Vivir Tranquilo, del Consejo Nacional para la Discapacidad (CONADIS); así como también egresad@s del programa de alfabetización nacional Quisqueya Aprende Contigo. Esta cifra representa un **24%** de las personas participantes atendidas en el referido período. Con este programa, el INFOTEP busca la inclusión social de la población vulnerable, mejorando su empleabilidad y por ende su calidad de vida.

Programa de Emprendedurismo

Con este programa, el INFOTEP formó 1,380 nuevas personas emprendedoras, que adquirieron las habilidades y capacidades para descubrir oportunidades de negocio, así como a desarrollar las actividades necesarias para ponerlas en funcionamiento, las cuales le permitirán dinamizar la economía produciendo nuevos puestos de trabajo.

Apoyo y Promoción de las MIPYMES

Este programa fue implementado para fomentar y propiciar el desarrollo integral del sector y se impartió formación y asistencia técnica a 1,728 MIPYMES distribuidas en todo el territorio nacional.

ii. Índice Uso TIC e Implementación Gobierno Electrónico

En el constante proceso de hacer uso de las buenas prácticas, además de asumir el compromiso gubernamental de eficiencia y transparencia, el INFOTEP continua realizando acciones que fortalezcan este esfuerzo, como la certificación NORTIC A4:2017, otorgada por la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación de la República Dominicana, a raíz de establecer una Web Services, para la interoperabilidad con otras instituciones que demanden de nuestras informaciones, en los ámbitos de personas participantes y egresadas de la Formación Técnica Profesional, acciones formativas ejecutadas, entre otras.

Este nuevo servicio facilita el que las instituciones del ámbito gubernamental, pueden por sí mismas obtener, en tiempo real, informaciones sobre los servicios que la ciudadanía recibe del INFOTEP.

iii. Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)

Planificación y Presupuesto de Recursos Humanos

Anualmente la Institución realiza una planificación de la planta de personal, en función de las necesidades del capital humano de las diferentes áreas, y lo contempla en el presupuesto anual.

Estructura de Cargos

Nivel Ejecutivo Máximo

Dirección General y Subdirección General

Nivel de Control

Gerencia de Control Interno

Nivel de Gestión

Constituido por dieciséis (16) Gerencias: Seis (6) de Staff, Seis (6) Ejecutivas y cuatro (4) Operativas.

Nivel técnico-operativo

Gerencia Regional Central, en Santo Domingo; Gerencia Regional Norte, en Santiago; Gerencia Regional Sur, en Azua; Gerencia Regional Este, en La Romana; Encargados y Encargadas de Departamentos y Unidades, Coordinadores, Técnicos y Personal de Apoyo.

Estructura Organizativa (ver Anexo)

Manual de Funciones

La Institución cuenta con un Manual de Funciones y Especificaciones de Cargos que permite identificar las tareas a desempeñar por el personal y los requisitos en cuanto a formación, especialización, experiencia y cualidades especiales necesarias de los diferentes puestos. Durante el 2017, se han diseñado cinco (5) nuevos puestos a requerimiento de las áreas.

Mapa de Procesos

El Manual con los Procesos del INFOTEP, actualizado el 25 de agosto 2017, consta de cuatro (4) procesos principales con sus subprocesos distribuidos de la siguiente manera:

P1: Planear

- Planificación y Monitoreo
- Enfoque al Cliente
- Diseño y Desarrollo de Prestación de Servicios
- Diseño de Medios de Apoyo para la Prestación del Servicio de Apoyo a la Productividad y Competitividad Empresarial-Laboral

P2: Prestación del Servicio

- Formación Técnico Profesional
- Prestación del Servicio Apoyo a la Productividad y Competitividad Empresarial-Laboral

P3: Control

- Auditorías Internas y Acciones de Mejora al Sistema de Gestión de la Calidad
- Revisión por la Dirección

P4: Soporte

- Recursos Humanos
- Servicios Generales
- Compras e Inventario
- Finanzas
- Tecnología y Sistemas de Información
- Regulación y Supervisión de Centros

Concursos Públicos

La selección del personal se realiza acorde con las Normativas Generales para el Reclutamiento y Selección de los Recursos Humanos, que establece los concursos públicos para su escogencia. Durante este año se realizaron nueve (09) concursos públicos.

Tabla 1
Concursos Mixtos 2017

No	Puesto	Área
1	Técnico de Desarrollo de Estrategias para la Productividad	Oficina Nacional
2	Contador de Nómina	Oficina Nacional
3	Técnico Analista de Desarrollo y Evaluación de Recursos Humanos	Oficina Nacional
4	Técnico del Departamento de Validación y Homologación Curricular	Oficina Nacional
5	Técnico Analista de Recursos Humanos	Gerencia Regional Sur
6	Técnico Analista de Recursos Humanos	Gerencia Regional Norte
7	Técnico Legal Formación Dual y Maestro Técnico	Oficina Nacional
8	Asesor de Capacitación en Empresas	Gerencia Regional Central
9	Asistente de Auditoría de Sistemas Computarizados	Oficina Nacional

Fuente: Depto. Recursos Humanos.

Promociones de Personal

Apostando al capital humano interno durante el año 2017, fueron promovidos **73** servidores en los diferentes niveles de la estructura organizacional.

Evaluación del Desempeño

El desempeño del personal se mide, acorde a lo establecido en mediante la Guía de Evaluación del Desempeño del INFOTEP. En el 2017, se administró la evaluación anual, correspondiente al año anterior, a 735 empleados, y se realizaron 215 evaluaciones del período probatorio.

Inducción

El INFOTEP lleva a cabo Jornadas de Inducción dirigidas al personal de nuevo ingreso, con el objetivo de proporcionarles informaciones fundamentales sobre la Institución, como parte de su proceso de incorporación a la misma. En este año 2017, Ochenta y seis (86) personas participaron en las Jornadas de Inducción. En este periodo, se diseñó y se puso en vigencia el Procedimiento de Inducción al Puesto, con la finalidad de facilitar la adaptación de los colaboradores y las colaboradoras cuando asumen un nuevo puesto de trabajo.

Plan de Capacitación

Cada año el INFOTEP elabora un Plan de Capacitación, producto de la detección de necesidades de capacitación realizada con las diferentes áreas y tomando en cuenta solicitudes puntuales de las mismas así como también del personal.

Como parte de las estrategias de la Dirección General en este periodo, se continuó con el Programa de Desarrollo del Capital Humano enfocado en tres renglones: Humano, Profesional y Técnico.

En este año se ejecutaron 100 acciones de capacitación como: cursos, charlas, talleres y diplomados, se lograron 4 certificaciones internacionales, 10 36

postgrados y maestrías a favor de servidores de la Institución, con una inversión de **RD\$3,969,956.09**. En el exterior se llevaron a cabo, 12 capacitaciones con la participación de 21 emplead@s por un monto ascendente a **RD\$2,308,795.00**

**Cuadro 9
Personal Capacitado 2017**

Renglón	Acciones	Cantidad
Crecimiento Humano	21	620
Desarrollo Profesional (Capacitaciones Puntuales)	55	822
Liderazgo	12	174
Exterior	12	21
TOTAL	100	1,647

Fuente: Depto. Recursos Humanos.

Cuadro 10
Inversión Capacitación en el Exterior 2017

No.	Capacitación	Cantidad de participantes	Inversión aprox. US\$	Inversión aprox. RD\$
1	Capacitación Coordinador de Área de la Escuela Hotelera de Higüey, Escuela Hotelera de Avignon, Francia	3	24,892.5	1,169,949.00
2	Curso Promoción Industrial de Pequeñas y Medianas Empresas para América Latina	1	1,297.00	60,959.00
3	Taller de Producción para Televisión, del Convenio INA-TEib.	1	2,957.19	138,988.00
4	Capacitación en el área de Torneo CNC	1	2,907.53	136,654.00
5	Primer Módulo del Programa establecido por el Proyecto para el Mejoramiento de la Calidad y la Productividad de las Pymes en la República Dominicana	8	5,312.00	249,664.00
6	Capacitación en el área de Fresado CNC	1	2,744.13	128,974.00
7	Segundo curso del Taller de Producción para Televisión, del Convenio INA-TEib	1	1,903.91	89,484.00
8	Curso “Fortalecimiento de las Capacidades de los Representantes Sindicales para el Diálogo Social Institucionalizado y la Negociación Colectiva sobre Formación profesional 2017”	1	2,304.00	108,288.00
9	Entrenamiento de nuevas técnicas en el uso de tornos y máquinas CNC	1	942	44,274.00
10	XXII Congreso Latinoamericano de Auditoría Interna (CLAI)2017 “Auditoría de Alto Vuelo”	1	1,028.00	48,222.00
11	Programa especial de Co-Creación de Conocimientos para Contrapartes “Desarrollo de Turismo Sostenible basado en las iniciativas Comunitarias”	1	2,035.00	95,645.00
12	The System of Dual Vocational Education and Training (VET)	1	802.00	37,694.00
TOTAL		21	49,125.26	2,308,795.00

Fuente: Depto. Recursos Humanos.

Escala Salarial y Beneficios Laborales

La institución se acoge a lo establecido en el Reglamento Interno de Personal y a las disposiciones emanadas de la Junta de Directores, tales como: salario No. 13, ayuda escolar, incentivo a la permanencia, bono por inflación, entre otros.

Asociación Servidores Públicos

El 21 de febrero de 1988, se constituyó la Asociación de Empleados del INFOTEP-ASEINFOTEP, con los objetivos fundamentales de promover el mejoramiento de las condiciones materiales, sociales y morales de sus afiliados; gestionar la ayuda mutua entre sus miembros y familiares, y representar a sus miembros ante los organismos de dirección del INFOTEP, así como ante cualquier institución y persona pública o privada.

El patrimonio de la Asociación proviene de las cuotas ordinarias y extraordinarias aportadas por sus miembros y su administración financiera recae en sus directivos, fundamentalmente en el Presidente y el Tesorero.

Régimen Ético

El Código de Ética Institucional entró en vigencia en el año 2014, en este se describen los principios y valores que deben mantener los colaboradores y los Centros Operativos del Sistema, dentro y fuera del INFOTEP y cómo manejar los conflictos. Fue elaborado por el Comité de Ética Institucional a requerimiento 39

de la Contraloría General de la República, en cumplimiento a lo previsto en el Art. 7 de la Ley 10-07 que instituye el Sistema de Control Interno.

Previa inducción, por parte de los responsables de área, le fue entregado un ejemplar a cada colaborador, quienes firmaron una carta compromiso como evidencia de que asumirán lo establecido en dicho código. Al personal de nuevo ingreso, se le entrega vía su superior inmediato, un ejemplar del Código de Ética y la carta de compromiso.

La Comisión de Ética está conformada por colaboradores y colaboradoras de la institución, que son elegidos cada dos (2) años democráticamente a través del voto directo del personal, esta Comisión es supervisada por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DGEIG).

Resolución de Conflictos

El Instituto propicia un ambiente de armonía en su personal mediante el conocimiento de las políticas establecidas en el Reglamento Interno del Personal, gestionando los conflictos a través de una Comisión de Personal designada por la Dirección General, la que regularmente está integrada por los siguientes funcionarios: Gerente de Control Interno, Consultor Jurídico, Presidente de ASEINFOTEP, Encargado Departamento de Recursos Humanos y Coordinador Relaciones Laborales, funcionarios facultados para analizar y presentar a la Dirección General, las recomendaciones sobre el caso de estudio.

Auditoría de Recursos Humanos

El Departamento de Recursos Humanos es auditado cada año por la Gerencia de Gestión de la Calidad, con el propósito de verificar la aplicación y cumplimiento de los diferentes procesos del sistema; y por auditores externos, para dar seguimiento a los requerimientos de la Norma ISO 9001. En el 2017 este Departamento fue sometido a una Auditoría Interna, a cargo de la Gerencia de Gestión de la Calidad y una Auditoría Externa, por los Auditores de SGS, dentro del proceso para la recertificación de la Institución, bajo la Norma ISO 9001:2015.

2. Perspectiva Operativa

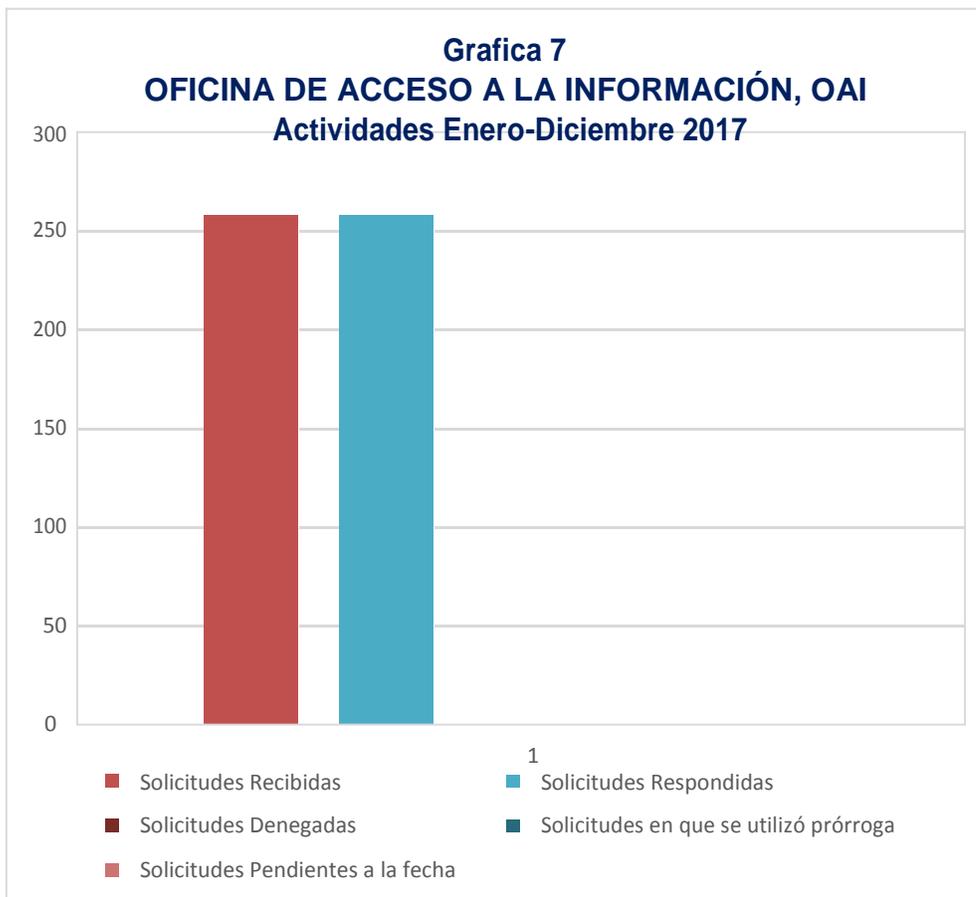
i. Índice de Transparencia

El INFOTEP, a través de la Oficina de Acceso a la Información (OAI) y la sección de transparencia de su portal electrónico, mantiene a disposición de la ciudadanía, en forma permanente y actualizada todas sus informaciones referentes a responsabilidades, procedimientos, normas y otras, con el objetivo de cumplir con lo establecido en la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública, su Decreto 130-05 y los lineamientos de la Dirección de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).

En el año 2017, en las evaluaciones mensuales realizadas a nuestro Subportal de Transparencia, la Institución obtuvo una puntuación de 100, lo que evidencia el cumplimiento con el objetivo de transparentar todas las acciones y procedimientos relativos a la rendición de cuentas.

Cuadro 11
Atención a la Ciudadanía
Enero - Diciembre 2017

Descripción	Resultados
Solicitudes Recibidas	258
Solicitudes Respondidas	258
Solicitudes Denegadas	0
Solicitudes en que se utilizó prórroga	0
Solicitudes Pendientes a la fecha	0



ii. Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)

El INFOTEP se rige por la normativa que establece la Contraloría General de la República, a través de su Unidad de Auditoría Interna ubicada en la Oficina Nacional; así como también por la Gerencia de Control Interno y sus normativas.

A largo de este periodo, con el acompañamiento de la Contraloría General de la República (CGR), la institución avanza en el proceso de implementación de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI). Durante el primer semestre del 2017, el Equipo NOBACI realizó el autodiagnóstico institucional, en cumplimiento de la Resolución 001-17 de la CGRD, se emitió el primer informe de avance correspondiente al 30 de agosto y se agotó la fase de revisión de evidencias, en la actualidad se trabaja en la carga de documentos a la plataforma digital de la CGRD, documentos que evidencian el cumplimiento de los cinco componentes establecidos en la NOBACI.

Sistema de calidad

Por otro lado, también durante el año 2017, el INFOTEP logró la recomendación para la obtención de la Recertificación bajo la Norma ISO 9001:2015, versión vigente bajo los nuevos estándares establecidos por la Organización Internacional de Estandarización (ISO), entidad certificadora de Sistemas de Gestión de la Calidad. Esta versión de la Norma ISO 9001:2015 adiciona como novedad, entre otros aspectos relevantes que inciden en la gestión

para la satisfacción de los clientes, los siguientes:

- Análisis y comprensión del contexto de la organización,
- Determinación de los interesados,
- Pensamiento basado en riesgos, y
- Gestión del cambio.

Como resultado de la gestión del área de Servicio de Atención al Cliente por la Gerencia de Gestión de la Calidad, se ha mejorado el servicio aumentando la satisfacción del cliente mediante:

- El fortalecimiento en el tratamiento de las quejas y sugerencias.
- Mejoras en la atención brindada a través del Call Center, con información oportuna y precisa;
- Reducción en el tiempo de respuesta de las informaciones que requeridas por la ciudadanía.
- Mejora de los procesos que sustentan nuestros servicios, los cuales se encuentran en constante medición y control a través de las auditorías internas.

iii. Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC)

Cuadro 12 – Compras y Contrataciones

DESCRIPCIÓN DE LA COMPRA O CONTRATACIÓN	CANT.	P/ UNITARIO ESTIMADO	COSTO TOTAL ESTIMADO
Capacitación Personal, Formadores e Instructores			
7103-00 Capacitación de Personal y/o Viaje Misión Oficial	12	1,000,000.00	12,000,000.00
7104-01 Capacitación Formadores e Instructores	12	208,333.33	2,500,000.00
<i>Total Capacitación Personal, Formadores e Instructores</i>			14,500,000.00
Cosumo de Materiales			
7201-00 Materiales de Operación Centros	12	8,930,212.66	107,162,551.90
7202-00 Materiales Oficinas Administrativas	12	1,069,583.33	12,835,000.00
7203-00 Materiales de Limpieza, Higiene y Otros	12	737,916.67	8,855,000.00
<i>Total Cosumo de Materiales</i>			128,852,551.90
Gastos Generales			
7301-00 Transporte y Combustible	12	5,050,968.33	60,611,620.00
7302-00 Seguro	12	1,108,333.33	13,300,000.00
7303-00 Mantenimiento y Reparaciones	12	5,800,000.00	69,600,000.00
7304-00 Publicidad y Medios	12	675,000.00	8,100,000.00
7305-00 Impresos y Publicaciones	12	747,083.33	8,965,000.00
7306-00 Alquileres	12	603,483.33	7,241,800.00
7307-00 Servicios Básicos (Agua, Luz, Telefono)	12	5,960,459.58	71,525,515.00
7308-00 Honorarios / Servicios Juridicos	12	2,595,416.67	31,145,000.00
7401-00 Servicios de Vigilancia	12	1,167,626.33	14,011,516.00
7402-00 Depreciaciones	12	6,750,000.00	81,000,000.00
7410-00 Comisiones Bancarias	12	2,500,000.00	30,000,000.00
7404-00 Ejecución de Acciones Formativas INFOTEP-COS	12	41,958,481.67	503,501,780.00
7405-00 Programa de Fondos Concursables	12	11,731,487.50	140,777,850.00
7406-00 Contratación de Acciones Formativas por Proyectos	12	3,080,522.50	36,966,270.00
7411-00 Actividades o Celebraciones	12	341,897.33	4,102,768.00
7413-00 Talleres y Seminarios	12	606,250.00	7,275,000.00
<i>Total Gastos Generales</i>			1,088,124,119.00
Inversiones			
1603-00 Mobiliario y Equipo de Oficina	2	17,019,630.00	34,039,260.00
1604-00 Equipo de Transporte	1	12,500,000.00	12,500,000.00
1606-00 Equipos de Computos	2	15,681,270.00	31,362,540.00
1601-00 Edificios	3	82,799,133.33	248,397,400.00
1602-00 Maquinarias y Equipos	3	47,900,266.67	143,700,800.00
<i>Total Inversiones</i>			470,000,000.00
TOTAL			1,701,476,670.90

iv. Comisión de Veeduría Ciudadana

La institución dispone de un Comité de Compras y Contrataciones, al que pertenecen dos veedores, miembros de la Junta de Directores, en representación de los sectores Empresarial y Laboral, respectivamente

v. Auditorías y Declaraciones Juradas

En cumplimiento a La Ley 311-14 sobre “Declaración Jurada de Patrimonio y Fondos Públicos”, presentaron la citada declaración, el director general, la subdirectora general, la gerente de administración y finanzas y la encargada de compras y contrataciones públicas. (Ver Anexo)

3. Perspectiva de los Usuarios

i. Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1

El Sistema 311 de registro de Denuncias, Quejas Reclamaciones, cuyo objetivo es ofrecer a los ciudadanos las informaciones, consultas y/o trámites de los servicios de las Instituciones de la Administración Pública, se gestiona a través de la Oficina de Acceso a la Información.

Durante el periodo enero-octubre del 2017 se registraron por esta Línea 311, disponible vía internet y telefónica, la cantidad de seis (6) solicitudes, las cuales fueron respondidas de manera oportuna y satisfactoria.

b) Otras Acciones Desarrolladas

Acuerdos Nacionales

Como línea de acción, las alianzas estratégicas, constituyen un importante medio para fortalecer la articulación con los distintos sectores productivos del país.

Entre las alianzas más trascendentes, este año, se exhiben el acuerdo firmado con el Despacho de la Primera Dama y el Ministerio de Educación (MINERD).

El Despacho de la Primera Dama de la República Dominicana y el INFOTEP dentro del marco de convenio de cooperación firmado en fecha 16.6.2016, han venido aunando esfuerzos en impulsar iniciativas de inclusión social y laboral de las personas con habilidades diferentes en esta ocasión, con el apoyo de la Fundación Manos Unidas por el Autismo y la Fundación Loata, para integrar a jóvenes con necesidades especiales al ámbito laboral, fortaleciendo sus capacidades mediante pasantías dentro de las instalaciones del INFOTEP.

Ambas instituciones trabajarán de la mano, en servir de enlace entre organizaciones que permitan la apertura de inserción laboral, ONGs y/o fundaciones para llevar a cabo la preparación y remisión de los candidatos, garantizando un nivel funcional laboral y un seguimiento continuo de estas personas ya sea de manera temporal o permanente.

Dicho proyecto tiene como objetivo aumentar la calidad de vida de las familias dominicanas y de toda la población, dotándoles de herramientas y un 47

espacio de educación e integración a la vida productiva, aumentando a la vez sus ingresos.

De igual forma la alianza con el MINERD dio inicio a un histórico y revolucionario programa que convertirá en politécnicos a siete liceos de la provincia de San Juan de la Maguana, con el objetivo de reforzar y expandir la cobertura de la oferta formativa tendente a la inserción laboral efectiva y oportuna de la población estudiantil.

Está concebido sobre tres componentes que son:

- Formación para estudiantes de tanda extendida
- Aprovechamiento de las instalaciones del INFOTEP
- Actualización y el desarrollo docente.

Los centros educativos en los que se llevará a cabo el programa son los liceos:

- Thomas F. Relly, en San Juan de la Maguana;
- Mercedes María Mateo, en Las Matas de Farfán;
- Secundario Vallejuelo y San Andrés, en Vallejuelo;
- San Francisco de Asís, en Pedro Santana y
- Los de los distritos municipales Pedro Corto y Jinova.

En cuanto al apoyo al sector privado, el INFOTEP como Institución rectora de la

Formación Técnico Profesional ha venido trabajando de la mano con 48

empresas, gremios y asociaciones privadas, a través de novedosos proyectos e iniciativas, con el propósito de especializar el mercado laboral, dotándoles de nuevas competencias y habilidades, para garantizar la calidad y el mejoramiento de los productos y servicios que demandan sus clientes.

En referencia al sector gubernamental, son consolidadas las metas y acciones comunes en base a las líneas estratégicas que conforman la Estrategia Nacional del Desarrollo (END), con miras a responder y apoyar la prioridad del Estado, en fomentar políticas orientadas a mejorar las competencias productivas, partiendo de que la formación técnico profesional es un instrumento imprescindible en la generación de un capital humano competente.

Tabla 2
Acuerdos Nacionales 2017

Fuente: Coordinación Nacional de Acuerdos y Convenios Institucionales.

1	Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial, (PROINDUSTRIA)
2	Gabinete de Coordinación de la Política Social. (Addendum)
3	AFP Popular/Fundación Popular (Addendum)
4	Clúster Turístico de Samaná
5	Ministerio de Administración Pública y Asistencia Social (MISPAS)
6	Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillado (INAPA)
7	Confederación Patronal de la República Dominicana (COPARDOM)
8	Asociación de Empresas de Eficiencia Energética y Energía Renovable (ASEEFER)
9	Confederación Dominicana de la Pequeña y Mediana Empresa, INC (CODOPyME)
10	Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP)
11	Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC)
12	Instituto Nacional de Atención a la Primera Infancia (INAIPI)
13	Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS)
14	Despacho de la Primera Dama
15	Asociación Nacional de Industrias Metalmeccánica y Metalúrgicas, Inc (ASONAMECA)
16	Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación/Asociación Nacional de Zonas Francas y Comisión BPO-CC
17	Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra
18	Dirección General de Programas Espaciales de la Presidencia (DIGEPEP)
19	Asociación Dominicana de Exportadores (ADOEXPO)
20	Nestlé Dominicana, S. A.
21	Ayuntamiento de Santiago de los Caballeros
22	Ministerio de Educación (MINERD)
23	Fundación Grupo Punta Cana / Asociación de Hoteles y Proyectos Turísticos de la Zona Este (ASOLESTE).
24	Ministerio de Agricultura
25	Superintendencia de Electricidad
26	Ministerio, Industria, Comercio y Mipymes (MICM)

Participación en Foros Nacionales

Conferencia: “Formación por Competencia: Innovación en el ámbito laboral y organizacional”. Santo Domingo, 2017.

Realizada con el objetivo de proponer nuevas estrategias que conduzcan a la mejora de la calidad y la pertinencia de la formación desde este nuevo enfoque. La misma fue ofrecida por el experto internacional Dr. Sergio Tobón, especialista en Socioformación y Gestión del Conocimiento.

Conferencia Magistral: “Impacto de la Formación Profesional en el Desarrollo Económico y Social. Experiencia de Finlandia”. 2017

El propósito de esta actividad es la creación de espacios de análisis donde se puedan intercambiar experiencias con otros países e instituciones dedicados a la formación docente y a la técnico profesional, especialmente Finlandia, en la implementación de proyectos que eleven la capacidad docente, estos permitirán al INFOTEP y al país continuar fortaleciendo el desarrollo y la competitividad en un mundo globalizado. En esta ocasión se contó con la experta finlandesa Maaret Viskari, Directora de Educación Global de la Escuela de Educación Profesional para Docentes, en Häme University of Applied Sciences, Finlandia.

Talleres internacionales: “Aprendizaje Basado en Proyectos e Integración de las TIC al Proceso de Enseñanza y Aprendizaje”. 2017.

Estos talleres realizados con los especialistas: Walter John

Colombia, tienen el propósito de compartir conceptos y experiencias sobre los aspectos pedagógicos del aprendizaje e incorporar a las aulas las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

Conferencia "Metodología SCORE: Empresas competitivas y sostenibles, Experiencias en Centroamérica y República Dominicana"

Coloquio con enfoque internacional dirigido a las empresas y sectores productivos del país, con la participación de Álvaro Ramírez, Especialista en Formación Profesional y Desarrollo de Empresas de la OIT y Jaime Arboleda, Director Ejecutivo del Centro de Ciencia y Tecnología de Antioquia (CTA) de Colombia.

Congreso Internacional: Retos y desafíos de la formación dual desde la perspectiva de la formación profesional y empresarial.

Esta actividad se realizó con el propósito de mejorar el programa Formación Dual a través de la socialización de las buenas prácticas que se implementan a nivel nacional e internacional, de cara a mejorar su efectividad.

Conferencia Formación Dual: Estrategia para el desarrollo de la productividad.

Conferencia impartida por el Dr. Michael Axmann, especialista senior de empresas para la formación profesional y la transformación productiva, OIT/CINTEFOR.

Presentación Buenas Prácticas de la Formación Dual con la participación de:

- Ricardo Montenegro, presidente Junta de Directores del Instituto Salvadoreño de Formación Profesional, (INSAFORP), El Salvador.
- Pedro Brache, presidente Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP), República Dominicana.
- Dra. María Elena Salazar Peña, secretaria académica del sistema CONALEP, México.
- Eladio Uribe, director corporativo de recursos humanos, Central Romana Corporation, L.T.D., República Dominicana.

Participación en Foros Internacionales

III Congreso de Formación de Docentes, auspiciado por el INATEC de Nicaragua, octubre 2017, con el objetivo de fortalecer las capacidades y experiencias en la formación docente y el uso de las tecnologías educativas, particularmente en la formación en línea y buenas prácticas en el uso de herramientas tecnológicas en ambientes de aprendizajes.

El INFOTEP tuvo a su cargo dos disertaciones “**Desafíos que se presentan para la enseñanza, el rol del docente en el uso de la tecnología**” y

“Evaluación de la formación virtual en el contexto del INFOTEP”.

Curso "Aprender, Enseñar y Evaluar por Competencias", impartido, en dos oportunidades febrero y julio 2017, por personal técnico del INFOTEP, en la Universidad Agraria de Nicaragua, Nicaragua, formando 190 docentes en metodología de formación bajo el enfoque de competencias, metodología utilizada por el INFOTEP.

Misiones

BID/ OIT/CINTERFOR

Estas misiones tienen el propósito de, a través de la cooperación técnica del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el apoyo de OIT/Cinterfor, apoyar el desarrollo del diseño de la expansión del programa Formación Dual para reforzar la vinculación con el sector productivo y aumentar la empleabilidad con 4 componentes fundamentales:

- Fortalecimiento Institucional,
- Articulación con el sector productivo,
- Desarrollo Curricular y
- Evaluación y Monitoreo.

El monto estimado será de US\$400,000.00 para ejecutar y desembolsar en un periodo de 36 meses. Con una experiencia piloto en el sector turístico de la Región Este del País para unos 200 aprendices.

Ciclo de Charlas Formación Técnica: Principios y Valores

En el marco de los lineamientos estratégicos institucionales, establecidos por la presente gestión, se continuó con las charlas denominadas “Formación Técnica: Principios y Valores.

Estas charlas tienen el objetivo de que las personas egresadas, en adición a las habilidades técnicas adquiridas, desarrollen cualidades y valores que les garanticen una exitosa inserción en el mercado laboral.

Personalidades de reconocida trayectoria profesional, compartieron con los y las participantes de la Formación Técnica Profesional, experiencias de su vida personal y de trabajo que resultaron decisivas para convertirse en quienes son actualmente.

A través de las charlas se pretende generar un impacto en los y las estudiantes, mostrándoles personas exitosas que han mantenido la ética en todo lo que hacen y se constituyen en modelos a seguir.

Tabla No. 3
Charlas Formación Técnica: Principios y Valores

Disertante	Fecha	Lugar
Negro Veras	1er. Febrero 2017	Santiago
Adriano Tejeda Molina	28 Febrero 2017	Santo Domingo
Huchi Lora,	2 Marzo 2017	Santo Domingo
Lina García	17 Marzo 2017	Santo Domingo
Dr. Julio Amado Castaños	17 de Mayo 2017	Santo Domingo
Dr. Jorge Subero Isa	29 de Junio 2017	Santo Domingo
Luis Henry Molina	2 de Agosto 2017	Santo Domingo

Fuente: Gerencia de Comunicaciones y Mercadeo

Tercera Graduación Nacional de Técnicos y Maestros Técnicos

El Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP) celebró este año la tercera graduación nacional, correspondiente al año 2017.

En este tercer encuentro, celebrado el 8 de Diciembre, correspondiente a acciones formativas impartidas en el 2017, recibieron títulos y certificados, más de trece mil (13,000) graduandos en las modalidades de Formación de Maestros Técnicos, el nivel más alto de cualificación que certifica el INFOTEP; Formación Dual, Formación Continua en Centro, Habilitación, Complementación y Diplomados.

Estos técnicos fueron capacitados en las aulas y los talleres de los Centros Tecnológicos, Operativos y Comunitarios en las provincias y municipios del país.

El acto contó con la asistencia del presidente de la República, la vicepresidenta y personalidades públicas y privadas. Del total de graduandos, diez mil doscientos cincuenta y ocho (10,258) proceden de la Gerencia Regional Central, dos mil doscientos treinta y tres (2,233) a la Regional Este, mil doscientos ochenta (1,280) a la Gerencia Regional Norte y novecientos setenta y cuatro (974) a la Gerencia Regional Este.

Esta graduación contribuye a la meta del gobierno central, en el interés de desarrollar las potencialidades de la juventud, tomando como plataforma la formación y la creación de empleos, para reducir la brecha de la extrema pobreza, ya que las competencias adquiridas por los graduandos, permitirán que un segmento de ellos emprenda su propio negocio, mientras que otros se insertarán en el mercado laboral nacional, lo cual impactará favorablemente su calidad de vida y la de sus familias.

El orador invitado fue el empresario Pedro Brache, presidente del Consejo Nacional de Empresa Privada (CONEP).

En el marco de la graduación fue reconocida la empresaria Ligia Bonetti, por su aporte y contribución al avance y desarrollo del sector empresarial y, de manera especial, a la formación técnico profesional en el país, a través del INFOTEP.

Publicaciones

Revista Integración. Publicación semestral de circulación gratuita editada por el INFOTEP, y dirigida a nuestros grupos de interés.

Este año, en el primer semestre, la revista estuvo orientada a la Formación Dual, mientras que en el segundo, el tema principal correspondió a la tercera graduación nacional.

El Aliado. Publicación trimestral dirigida al sector empresarial, que trata temas de interés para dicho sector. Se distribuye de forma gratuita a las asociaciones empresariales, gremiales, bancarias y medios de comunicación.

Los temas tratados en las diferentes ediciones fueron los siguientes:

- INFOTEP avanza y se moderniza.
- El BID y OIT exploran expandir programa de Formación Dual
- INFOTEP y la Formación Técnica en Finlandia
- INFOTEP avanza hacia el 2018.

Libros Editados en 2017

- Memoria del Congreso Internacional Perspectivas de la Formación de Docentes Innovación y Calidad
- Manual de Formación Humana, Integral y Ciudadana

Investigaciones Realizadas

Con miras a ajustar la oferta formativa a los requerimientos de los sectores productivos, el INFOTEP implementa una política de fomento de la investigación.

Durante este año se realizaron 12 estudios:

- Satisfacción Clientes Externos
- Estudio de Satisfacción Clientes Internos
- Demanda de Capacitación por Gerencias Regionales
- Satisfacción del Servicio de Asesoría a Empresas
- Necesidades de Capacitación Zonas Franca, subsector Dispositivos Médicos
- Consultas Sectoriales de Necesidades de Capacitación
- Necesidades de Capacitación Municipio Boca Chica
- Necesidades de Capacitación en Sierra Prieta
- Detección de necesidades de capacitación en el sector Hotelería y Turismo de la Región Este
- Necesidades de Capacitación en la Zona Colonial
- Consultas empresas Contact Center
- Necesidades de Capacitación y Demanda Laboral en 14 provincias

Cambios en Infraestructuras para Eficientizar Servicios

Edificaciones

Uno de los ejes que conforman los lineamientos de esta gestión, es la ampliación de la infraestructura física y tecnológica para la Formación Técnico Profesional.

En febrero del presente año fue iniciado, el proyecto de “Construcción y Equipamiento de los Centros de Formación Hotelería, Pastelería y Gastronomía en Santo Domingo e Higüey”, este proyecto incluye la construcción de una escuela especializada en la provincia La Altagracia, perteneciente a la Gerencia Regional Este y la remodelación y modernización del Taller de Panadería y Repostería de la Gerencia Regional Central.

La Escuela de Hotelería, Gastronomía y Pastelería de Higüey, alojará las más modernas instalaciones dedicadas a la enseñanza de las artes culinarias y hoteleras del país. Este proyecto tiene por finalidad contribuir a mejorar y fortalecer el nivel de las competencias de los recursos humanos que laboran en el sector turístico nacional. La escuela impartirá formación en: servicio de habitaciones, recepción, gastronomía, pastelería, restauración, gestión hotelera, entre otras áreas profesionales, todas ellas vinculadas al sector, con la posibilidad de realizar pasantías que incluyen alojamiento.

Esta obra que presenta un avance de 60% de ejecución de obra civil, está programada para finalizar en febrero del año 2018.

La remodelación del Taller de Panadería y Repostería de la Gerencia Regional Central, Santo Domingo, abarcara un área aproximada de 400 m² de construcción. La conclusión de los trabajos de remodelación se prevé para febrero, 2018.

El monto total del proyecto asciende a RD\$315,000,000.00 provenientes de un financiamiento de la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) y recursos propios del INFOTEP.

De igual forma fue iniciada la construcción del edificio de Aulas y Talleres de La Romana, Gerencia Regional Este, con una superficie de 1,070 m² aproximadamente en un solo nivel. El edificio está compuesto por 10 salones de clases (entre ellos informática e idiomas), 2 talleres (Panadería, Repostería, Bar y Restaurante), oficinas y baños. El presupuesto de la obra civil contratado del proyecto asciende a un monto de RD\$27,619,768.55, no incluye equipamiento y mobiliario. Este proyecto está programado concluir su ejecución en abril del 2018.

También la Institución dio inicio a la construcción de 6 aulas en el edificio de la Gerencia Regional Sur, Azua. Con esta ampliación se pretende dar respuesta a la necesidad de nuevos espacios físicos para la formación de técnicos profesionales. El área total del anexo es de 453.20 m² con un monto de obra civil contratado de RD\$7,944,953.01 La finalización de la obra está pautada para marzo, 2018.

Servicios Tecnológicos.

Actualización de la Telefonía IP

En este año se actualizó la herramienta para la telefonía IP, con ello el INFOTEP se coloca en condiciones de poder ofrecer un mejor servicio de intercomunicación, al tiempo que permite ofertar nuevos servicios vía telefonía, como el Servicio de IVR (Repuesta de Voz Interactiva).

Automatización del Proceso de Auditoría Interna de Calidad

Se diseñó una aplicación que automatiza el proceso de Auditoría Interna de Calidad, la misma servirá de soporte a la Gerencia de Gestión de la Calidad en:

- Programación de Auditorias
- Redición de Informes
- Seguimiento a Observaciones o No Conformidad

V. Gestión Interna

a) Desempeño financiero

Para el año 2017 el INFOTEP cuenta con un presupuesto ascendente a la suma de RD\$3,457,044,314.00 desglosado de la siguiente manera:

- Gastos de Operaciones la suma de RD\$2,987,044,314.00
- Inversiones RD\$470,000,000.00
- Ejecutado RD\$2,586,854,109.47, al 30 de Noviembre 2017

Cuadro 13
Asignación y Ejecución del Presupuesto
Noviembre 2017

Renglón	RD\$
a) Asignación de Presupuesto del Periodo	3,457,044,31
b) Ejecución Presupuestaria del Periodo	2,586,854,10
c) Ingresos/Recaudaciones por otros conceptos	2,833,236,96
d) Pasivos	539,925,410.

Fuente: Departamento Financiero.

Cuadro 14
Gastos Corrientes y Capital 2017
Al 30 Noviembre 2017
Valores en RD\$

Cuenta	Total Ejecutado
Gastos corrientes:	
Servicio de personal	1,374,455,706.59
Consumo de materiales	
Gastos generales	
Total gastos corrientes:	2,419,543,921.06
Gastos de capital:	
Inversiones	
Total gastos de capital:	
Total general	2,586,854,109.47

Fuente: Departamento Financiero

Ingresos

Los ingresos del INFOTEP provienen del uno por ciento (1%) que sobre el monto total de las planillas de sueldos y salarios fijos que paguen mensualmente las empresas y entidades privadas de los sectores económicos del país, y del medio por ciento (1/2%) a cargo de los trabajadores de las mismas empresas y entidades, deducible de las utilidades y bonificaciones que será retenido por los empleadores; y la asignación del Estado.

Los aportes recibidos por las empresas para el año 2017 por concepto de la aplicación del artículo 24 de la Ley No. 116-80, fueron de RD\$2,817.6 millones, lo que representó un incremento de un 6.87 % en relación al año 2016, en el que se recaudaron RD\$2,636.3 millones.

El INFOTEP también recibió aportes del gobierno central por un monto de RD\$76.9 millones, no registrándose ninguna variación con relación al año 2016.

El monto recaudado abarca hasta el 8 de diciembre 2017.

Cuadro 15
Análisis de Ingresos de Ley 116-80
Período Enero-Diciembre años 2016 y 2017
Valores en millones RD\$

	Ejecutado 2016	Ejecutado 2017	Diferencia	% Crecimiento
Aportes de Ley 116-80	2,636.3	2,817.6	181.3	6.87
Asignación Estatal	76.9	76.9	0.0	0.0
TOTAL	2,713.20	2,894.50	181.3	9.94

Fuente: Depto. Ingresos Internos.

b) Contrataciones y Adquisiciones

El proceso de adquisición y contratación de bienes y servicios que requiere la Institución, es realizado con transparencia y apertura a través del Sistema Integrado de Gestión Administrativa y Financiera (SIGAF). Se efectúa por compras directas, comparación de precios, sorteo de obras y licitación restringida o pública con un completo apego a las normas vigentes, los umbrales establecidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas conforme a la Ley 340-06 y su reglamento de aplicación 542-12 y mediante el Procedimiento Técnico que rige nuestro Sistema de Gestión de la Calidad bajo la Norma ISO 9001.

Las compras realizadas con sus rubros, órdenes de compra, contratos y licitaciones, están detalladas en cuadro que se presenta a continuación. El monto total de compras para el año 2017 asciende a RD\$226,085,918.75

Cuadro 16
Compras y Rubros 2017

Compras	Montos
Compras Directas	38,767,020.29
Compras Menores*	23,855,770.77
Comparaciones de Precios*	75,185,699.36
Licitaciones Públicas*	52,760,941.33
Proceso de Exclusividad*	17,951,487.00
Procedimientos pendiente de Adjudicación	17,565,000.00
TOTAL	226,085,918.75

Fuentes: Unidad de Compras e Inventario.

Cuadro 17
Compras Realizadas según Tipo de Empresas 2017

Empresas	Montos Comprados RD\$	%
Grandes	143,879,433.94	69
MIPYMES	64,641,484.81	31
Total	208,520,918.75	100

Nota: estos montos no incluye los procesos de compra pendientes (RD\$17,565,000.00)

Fuentes: Unidad de Compras e Inventario.

VI Reconocimiento

Armada de la República Dominicana reconoce al INFOTEP

La Armada Dominicana en el marco del acto de graduación de los cursos de Educación Continuada de sus miembros, correspondiente al año 2017 el comandante general de la Armada, vicealmirante Miguel Enrique Peña Acosta, entregó una placa de reconocimiento al director general del INFOTEP, Lic. Rafael Ovalles, por sus aportes al desarrollo del país, con sus políticas a favor de la expansión y fortalecimiento de la capacitación técnica profesional.

Al agradecer el reconocimiento, el Lic. Ovalles manifestó satisfacción y precisó que el trabajo que realiza el órgano rector de la formación técnica profesional “es parte del compromiso que tiene nuestra institución y nosotros mismos a favor del pueblo dominicano”.

VII. Proyecciones al Próximo Año

Plan Operativo Anual, 2018

El Plan Operativo 2018 fue elaborado en base a las estrategias y políticas contempladas en el Plan Estratégico Institucional 2008-2018 y de los lineamientos estratégicos trazados por la presente gestión, para satisfacer las necesidades de formación de los sectores productivos y lograr la consolidación y el fortalecimiento de la estructura organizacional. También se consideraron otras iniciativas para apuntalar la rectoría de la institución en materia de formación del capital humano.

De igual forma, este plan contempla las metas establecidas en los planes de trabajo del Gobierno Central, en cuanto a la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), el Plan Nacional Plurianual del Sector Público y a los resultados del Pacto Nacional por la Reforma Educativa, en los que el INFOTEP tiene una importante cuota de participación.

El Plan Operativo Anual para el año 2018, contempla la implementación de diferentes estrategias para lograr mayor eficiencia de los recursos y la disminución de los costos operativos. Entre la cuales se destacan la firma de convenios interinstitucionales a través de los cuales se desarrollan programas de capacitación para trabajadores de distintos sectores y se establecen responsabilidades compartidas entre las instituciones firmantes.

Otra estrategia es la realización de algunas actividades bajo la modalidad de proyectos, estas se desarrollan a través de acuerdos de capacitación con gremios y asociaciones empresariales; la asignación de responsabilidad de docencia directa a los encargados de talleres de los centros tecnológicos de la institución, estrategia ésta que además de facilitarles la oportunidad de tener un contacto más estrecho con la instrucción, beneficia el mejoramiento de sus competencias técnicas y didácticas, y por consiguiente, sus competencias de liderazgo frente al equipo de facilitadores.

El Plan Operativo 2018 contempla el fortalecimiento de la estructura organizacional, a través de la creación de nuevos centros de formación, ampliación de la oferta formativa y la actualización de los facilitadores del sistema nacional de formación.

En este sentido, para el año 2018 iniciará la operación de la “Escuela de Formación Hotelería, Pastelería y Gastronomía de Higüey” en la región Este del país para atender las necesidades de capacitación del sector de hotelería y turismo de la zona.

Para el próximo año se contempla la construcción de la primera fase del Centro Nacional de Formación Técnico Docente (CENAFOTED) en el Distrito Nacional.

En el referido proyecto se contempla alojar oficinas administrativas, parqueos y el Centro de Formación de Formadores, con una inversión estimada de RD\$200,000,000.00. El objetivo principal del centro consiste en ofrecer metodologías de enseñanza/aprendizaje para garantizar la mejora continua y la calidad en la formación que imparten los docentes del subsistema de formación para el trabajo. En este orden, se prevé que serán ejecutadas 165 acciones formativas, con las cuales se beneficiaran 2,970 docentes.

Igualmente en el año 2018 se iniciará el Proyecto: Escuela Nacional de Televisión en la Gerencia Regional Central, cuyo objetivo es brindar una oferta formativa innovadora, acorde con las necesidades actuales y futuras del mercado televisivo dominicano: así como también:

- Disponer de los equipos y plataforma tecnológica que requiere un taller de Televisión acorde con los requerimientos del mercado televisivo dominicano.
- Construir los espacios físicos necesarios para llevar a cabo el proceso de aprendizaje en un ambiente favorable, acorde a los estándares internacionales.
- Actualizar y ampliar la oferta formativa que ofrece el INFOTEP al sector de televisivo dominicano.
- Implementar un programa de actualización profesional docente que abarque a los facilitadores que requerirá la Escuela Nacional de Televisión del INFOTEP.

De igual forma se fortalece la actualización y mejora de las competencias del capital humano de la institución. Todo esto con la finalidad de apoyar al avance del proceso de consolidación de la estructura organizacional y del sistema de gestión de calidad, asumiendo las iniciativas e innovaciones que contribuyan al logro de la misión institucional.

Para el año 2018 se han previsto metas operativas en términos de la oferta formativa equivalentes a 3,398,213 Horas Instrucción, 37,778 Acciones Formativas que permitirán atender 685,816 Participantes. De igual forma, se prevé asistir a 2,777 empresas en sus diferentes categorías y sectores, a través del Servicio de Apoyo a la Productividad y Competitividad Empresarial.

El presupuesto de Ingresos y Egresos para la ejecución de este Plan operativo es de RD\$3,878,279,505.00 un Gasto Operativo de RD\$3,237,779,505.00 y una Inversión de RD\$640,500,000.00

VIII. Anexos

- Organigrama

- Certificación del Sistema de Gestión Bajo el Esquema de Acreditación
UKAS de Inglaterra, 2017

- Anteproyecto de Presupuesto 2018

- Declaraciones Juradas:
 - ✓ Lic. Rafael Ovalles
 - ✓ Licda. Maira Morla
 - ✓ Licda. Bilma Herasme
 - ✓ Sra. Victoria Fernández

- Contrataciones y Adquisiciones
 - Licitaciones Públicas
 - Comparaciones de Precios
 - Compras Menores
 - Procesos de Exclusividad

Certificación del Sistema de Gestión Bajo el Esquema de Acreditación UKAS de Inglaterra, 2017



Panamá, 4 de diciembre de 2017

A Quien Concierno:

Por medio de la presente le hacemos constar, que la Auditoría de Certificación ISO 9001:2015 de **INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL (INFOTEP)** se efectuó los días 28 de Agosto al 1 de Septiembre de 2017, dando como resultado la satisfactoria recomendación para la Certificación del Sistemas de Gestión bajo el esquema de acreditación UKAS de Inglaterra. El alcance de la certificación es el siguiente: **“Diseño, desarrollo, ejecución y evaluación de servicios de formación técnico profesional y de apoyo a la competitividad empresarial”**.

Actualmente los documentos se encuentran en revisión técnica. Si requiere información adicional no dude en contactarnos.

Sin otro particular, queda de usted,

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink that reads 'Lourdes del C. Muñoz'.

Lourdes Muñoz
Accreditation Coordinator
SGS Panama Control Services Inc.
Systems & Services Certification

Declaración Jurada Lic. Rafael Ovalles, Director General



DJP-005143



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Funcionario : RAFAEL ANTONIO OVALLES RODRIGUEZ
 Cargo : DIRECTOR GENERAL
 Institución : INSTITUTO DE FORMACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL (INFOTEP)
 Fecha Designación : 16-09-2014 Tipo de Declaración : RECTIFICATIVA
 PRIMERA VEZ LEY 311-14, ID: 4832

SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

1.1. Datos personales de declarante

Cédula :
 Pasaporte :
 Primer nombre : RAFAEL Segundo nombre : ANTONIO
 Primer apellido : OVALLES Segundo apellido : RODRIGUEZ
 Fecha de nacimiento : 07-07-1955 Lugar de nacimiento : MOCA
 Nacionalidad : DOMINICANA Sexo : MASCULINO
 Estado civil : CASADO/A Tipo comunidad Conyugal : MATRIMONIO
 Régimen matrimonial : COMUNIDAD DE BIENES
 Profesión : COMUNICACION SOCIAL Y PER
 Domicilio (calle) :
 Número :
 Apartamento :
 Sector, barrio, urb. res. :
 Apartado postal : N/A Domicilio profesional :
 Teléfono :
 Celular :
 Fax :
 Correo electrónico :
 Domicilio donde recibir notificaciones :



1.2. Antecedentes laborales

Entidad	Inicio	Fin	Cargo	Relación
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	08-2008	08-2010	DIRECTOR(A)	RELACIONES PUBLICAS
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	09-2012	09-2014	SUBDIRECTOR(A)	SUB-DIRECTOR DE PRENSA
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	09-2010	09-2012	ENCARGADO(A)	RELACIONES PUBLICAS

1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

Cédula : Pasaporte :
 Nacionalidad : DOMINICANA Segundo nombre : DEL CARMEN
 Primer nombre : EDILTRUDIS Segundo apellido : SANTOS
 Primer apellido : PICHARDO Profesión : DERECHO

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-005143



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

Domicilio : Domicilio profesional : MINISTERIO DE CULTURA
Institución laboral : MINISTERIO DE CULTURA

1.4. Datos de los ascendientes

Nombres del padre : RAFAEL OVALLES BAUTISTA Cédula padre :
Domicilio : Pasaporte :
Vive NO
Nombres de la madre : FRANCISCA RODRIGUEZ Cédula madre :
Domicilio : Pasaporte :
Vive NO

1.5. Datos de los/as descendientes

	RAFAEL ANTONIO	31-12-1987		ENCARGADO(A)	ORIENTADOR
	NATALI	10-01-1991			

1.6. Hermanos/as

	BASILIO OVALLES	15-09-2015			
	MIGUEL ANGEL OVALLES	15-09-2015			
	AMANDA OVALLES	15-09-2015			

SECCIÓN 2. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES**2.1. Inmuebles**

EDILTRUDIS PICHARDO Y RAFAEL OVALLES	11-07-1997	APARTAMENTO	DISTRITO NACIONAL	REPÚBLICA DOMINICANA	RESIDENCIAL	PESO DOMINICANO	1,568,000.00
EDILTRUDIS PICHARDO Y RAFAEL OVALLES	10-06-2012	APARTAMENTO	DISTRITO NACIONAL	REPÚBLICA DOMINICANA	RESIDENCIAL	PESO DOMINICANO	4,833,763.00

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-005143



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

EDILTRUDIS PICHARDO Y RAFAEL OVALLES	26-01-2010	LOCAL COMERCIAL	DISTRITO NACIONAL	REPUBLICA DOMINICANA	COMERCIAL	PESO DOMINICANO	1,600,000.00
--------------------------------------	------------	-----------------	-------------------	----------------------	-----------	-----------------	--------------

2.2. Vehículos de motor

EDILTRUDIS PICHARDO (CONYUGUE)	01-06-2005	AUTOMOVILHONDA	CIVIC	2005		DÓLAR USA	9,000.00
EDILTRUDIS PICHARDO (CONYUGUE)	05-07-2005	AUTOMOVILHONDA	S2000	2005		DÓLAR USA	29,000.00

2.3. Armas de fuego y otras

No aplica

2.4. Otros bienes muebles

No aplica

OBSERVACIONES:

2.5. Bienes suntuarios

No aplica

OBSERVACIONES:

SECCIÓN 3. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SEMOVIENTES

3.1. Detalle de patrimonio en semovientes (crianza de animales)

No aplica

OBSERVACIONES:

3.2. Detalle de patrimonio en productos agroindustriales

No aplica

OBSERVACIONES:

SECCIÓN 4. DE LAS SUCESIONES Y DONACIONES

4.1. Derechos sobre sucesiones y donaciones

No aplica

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-006143



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

SECCIÓN 5. OTROS ACTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES

5.1. Información sobre productos bancarios

BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPÚBLICA DOMINICANA	RAFAEL OVALLES Y EDILTRUDIS PICHARDO	CUENTA DE AHORROS	DOLAR USA	30,532.38
BANCO MULTIPLE BHD LEON S. A.	REPÚBLICA DOMINICANA	RAFAEL OVALLES Y EDILTRUDIS PICHARDO	CUENTA CORRIENTE	DOLAR USA	213,711.30
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPÚBLICA DOMINICANA	RAFAEL OVALLES Y EDILTRUDIS PICHARDO	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	3,296,900.00

5.2. Certificados de inversión

No aplica

5.3. Capital invertido

No aplica

OBSERVACIONES:

5.4. Cuentas por cobrar

No aplica

SECCIÓN 6. EMBARGOS U OPOSICIONES

6.1. Activos sujetos de embargo u oposiciones

No aplica

SECCIÓN 7. INGRESOS

7.1. Ingreso por salario

RAFAEL OVALLES RODRIGUEZ	INSTITUTO DE FORMACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL (INFOTEP)	PESO DOMINICANO	393,250.00	0.00	0.00	0.00
EDILTRUDIS PICHARDO	MINISTERIO DE CULTURA	PESO DOMINICANO	220,000.00	0.00	0.00	0.00

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-005143



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

7.2. Ingresos varios

DECLARANTE	PRODUCCIONES ARTISTICAS		PESO DOMINICANO	0.00
------------	-------------------------	--	-----------------	------

7.3. Ingresos por membresías en juntas o consejos administrativos

No aplica

SECCIÓN 8. PASIVOS

8.1. Préstamos u otros pasivos (deudas)

No aplica

SECCIÓN 9. GASTOS

9.1. Gastos varios

GASTOS POR ALIMENTACIÓN	PESO DOMINICANO	58,000.00
PAGOS DE SERVICIOS PUBLICOS	PESO DOMINICANO	30,000.00
GASTOS POR MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS (PERSONAL DE CONSERJERIA, SEGURIDAD, AREAS COMUNES, ECT.)	PESO DOMINICANO	15,000.00

SECCIÓN 10. PÓLIZAS DE SEGUROS

10.1. Detalles de pólizas de seguros

No aplica

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



Yo, Rafael Ovalles Rodríguez, declaro bajo fe del juramento que los datos consignados en la presente declaración de patrimonio son correctos y que no he omitido ni falseado dato alguno, siendo en consecuencia todo su contenido la fiel expresión de verdad. Además, reconozco que la comprobación de cualquier inexactitud u ocultación en las informaciones ofrecidas por mí en este formulario, podría acarrear el sometimiento a las sanciones que la ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio establece en sus artículos 14, 15, y 18 (1).

16.09.2016

Fecha

Lic. R. Ovalles. -

Firma

Yo, Dra. Carmen Reyes Vargas, Notario Público de los del Número de Distrito Nacional, certifico y doy fe que por ante mí compareció el(la) señor(a) Rafael Ovalles Rodríguez, de generales que constan en el acto que antecede, las cuales he comprobado al presentarme su cédula de identidad y electoral, y ha estampado su firma en todas las páginas de este documento, declarándome que así lo hace por estar conforme con el texto del mismo y que esa es la forma que acostumbra a hacerlo en todos los documentos, tanto públicos como privados. En la ciudad de Santo Domingo Provincia; Distrito Nacional República Dominicana, a los 16 días del mes de Septiembre del año (Diez mil Dieciséis)

Doy Fe,

[Firma]
Notario Público



(1) Artículo 14. Sanciones por omisión. El servidor público en funciones que este obligado a presentar declaración jurada de su patrimonio y no obtenga dentro del plazo establecido en esta ley u omitiere declarar algún bien, incurrirá en faltas graves o de tercer grado, según sea el caso, previstas en la Ley No. 41-08, de Función Pública. Artículo 15. Delito de Falseamiento de datos. Quien en razón de su cargo estuviere obligado ley a presentar declaración jurada de bienes y falseare los datos que las referidas declaraciones deban contener, será sancionado con prisión de uno (1) a dos (2) años y multa de veinte (20) a cuarenta (40) salarios mínimos del gobierno central. Artículo 18. Sanciones por enriquecimiento ilícito. Los funcionarios públicos que resulten responsables de enriquecimiento ilícito serán sancionados con la pena de cuatro (4) a diez (10) años de prisión mayor, una multa equivalente al duplo del monto del incremento, y la inhabilitación para ocupar funciones públicas por un período de diez (10) años. Párrafo. La pena de inhabilitación de diez (10) años se impone como pena complementaria, cuyo cumplimiento inicia a partir del término de la sanción privativa de libertad impuesta. Las personas interpuestas que resulten culpables de las infracciones atribuidas a los funcionarios, serán sancionadas como cómplices de las infracciones que resulten culpables.

Declaración Jurada Lic. Maira Morla, Subdirectora Gral.



DJP-005110



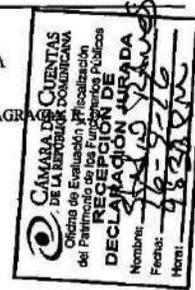
**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

Funcionario : MAIRA MARGARITA MORLA PINEDA
 Cargo : SUBDIRECTORA GENERAL
 Institución : INSTITUTO DE FORMACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL (INFOTEP)
 Fecha Designación : 16-09-2014
 Tipo de Declaración : RECTIFICATIVA
 PRIMERA VEZ LEY 311-14, ID: 4701

SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

1.1. Datos personales de declarante

Cédula :
 Pasaporte :
 Primer nombre : MAIRA
 Segundo nombre : MARGARITA
 Primer apellido : MORLA
 Segundo apellido : PINEDA
 Fecha de nacimiento : 02-05-1960
 Lugar de nacimiento : VILLA ALTAGRAMA
 Nacionalidad : DOMINICANA
 Sexo : FEMENINO
 Estado civil : SOLTERO/A
 Tipo comunidad Conyugal :
 Régimen matrimonial :
 Profesión : CONTADURIA
 Domicilio (calle) :
 Número :
 Apartamento :
 Sector, barrio, urb. res. :
 Apartado postal :
 Domicilio profesional : CALLE :
 Teléfono :
 Celular :
 Fax :
 Correo electrónico :
 Domicilio donde recibir notificaciones :



1.2. Antecedentes laborales

Institución	Inicio	Fin	Categoría	Labores
MINISTERIO DE AGRICULTURA	04-1982	05-1987	SECRETARIO(A) ADMINISTRATIVO(A)	LABORES SECRETARIALES Y DE APOYO ADMINISTRATIVO
UNIVERSIDAD EUGENIO MARIA DE HOSTOS -UNIREMHOS-	09-1989	03-1991	ASISTENTE ESCUELA HOTELERIA	ASISTIR AL DECANO EN LA GESTION DE LA ESCUELA DE HOTELERIA Y TURISMO
INSTITUTO TECNICO COMERCIAL DAVID	06-1977	03-1982	FACILITADORA	FACILITADORA DE CURSOS DE SECRETARIADO

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-005110



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

2.4. Otros bienes muebles

No aplica

OBSERVACIONES:

2.5. Bienes suntuarios

No aplica

OBSERVACIONES:

SECCIÓN 3. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SEMOVIENTES

3.1. Detalle de patrimonio en semovientes (crianza de animales)

No aplica

OBSERVACIONES:

3.2. Detalle de patrimonio en productos agroindustriales

No aplica

OBSERVACIONES:

SECCIÓN 4. DE LAS SUCESIONES Y DONACIONES

4.1. Derechos sobre sucesiones y donaciones

No aplica

SECCIÓN 5. OTROS ACTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES

5.1. Información sobre productos bancarios

BANCO POPULAR DOMINICANO BANCO MULTIPLE S.A.	REPUBLICA DOMINICANA	MAIRA MARGARITA MORLA PINEDA	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	63,548.88
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA	MAIRA MARGARITA MORLA PINEDA	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	17,238.31
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA	MAIRA MARGARITA MORLA PINEDA	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	328,644.06

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-005110



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)**

BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPÚBLICA DOMINICANA		MAIRA MARGARITA MORLA PINEDA	CERTIFICADOS DE DEPOSITO	PESO DOMINICANO	100,000.00
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPÚBLICA DOMINICANA		MAIRA MARGARITA MORLA PINEDA	CERTIFICADOS DE DEPOSITO	PESO DOMINICANO	100,000.00

5.2. Certificados de inversión

CERTIFICADO DE INVERSIÓN A PLAZO FIJO	MAIRA MARGARITA MORLA PINEDA	19-05-2005	BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA	REPÚBLICA DOMINICANA	PESO DOMINICANO	100,000.00	2.25
CERTIFICADO DE INVERSIÓN A PLAZO FIJO	MAIRA MARGARITA MORLA PINEDA	31-05-2002	BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA	REPÚBLICA DOMINICANA	PESO DOMINICANO	100,000.00	1.00

5.3. Capital Invertido

No aplica

OBSERVACIONES:

5.4. Cuentas por cobrar

No aplica

SECCIÓN 6. EMBARGOS U OPOSICIONES

6.1. Activos sujetos de embargo u oposiciones

No aplica

SECCIÓN 7. INGRESOS

7.1. Ingreso por salario

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-005110



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

MAIRA MARGARITA MORLA PINEDA	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION Y CAPACITACION DEL MAGISTERIO	PESO DOMINICANO	302,000.00	62,004.16	11,131.95	228,863.89
------------------------------	---	-----------------	------------	-----------	-----------	------------

7.2. Ingresos varios

No aplica

7.3. Ingresos por membresías en juntas o consejos administrativos

No aplica

SECCIÓN 8. PASIVOS**8.1. Préstamos u otros pasivos (deudas)**

PERSONALES	17-09-2016	MAIRA MARGARITA MORLA PINEDA	BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	PESO DOMINICANO	160,000.00	5,055.06
PERSONALES	01-09-2015	MAIRA MARGARITA MORLA PINEDA	BANCO POPULAR DOMINICANO BANCO MULTIPLENO S.A.	PESO DOMINICANO	100,000.00	66,702.98
PRENDARIOS	03-12-2013	MAIRA MARGARITA MORLA PINEDA	COOPERATIVA DE PESO AHORRO Y CREDITOS MOMÓN BUENO INC.	PESO DOMINICANO	300,000.00	108,333.00
TARJETA DE CREDITOS	01-08-2016	MAIRA MARGARITA MORLA PINEDA	BANCO POPULAR DOMINICANO BANCO MULTIPLENO S.A.	PESO DOMINICANO	59,000.00	64,652.07
TARJETA DE CREDITOS	17-09-2016	MAIRA MARGARITA MORLA PINEDA	BANCO POPULAR DOMINICANO BANCO MULTIPLENO S.A.	DOLAR USA	1,500.00	1,370.66
TARJETA DE CREDITOS	01-08-2016	MAIRA MARGARITA MORLA PINEDA	BANCO SCOTIABANK	PESO DOMINICANO	87,000.00	86,940.70

SECCIÓN 9. GASTOS**9.1. Gastos varios**

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-005110



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

ALQUILER DE VIVIENDAS	PESO DOMINICANO	22,000.00
GASTOS DE TRANSPORTE	PESO DOMINICANO	10,000.00
GASTOS POR ALIMENTACIÓN	PESO DOMINICANO	45,000.00
GASTOS POR EDUCACION	PESO DOMINICANO	65,000.00
GASTOS POR MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS (PERSONAL DE CONSERJERIA, SEGURIDAD, AREAS COMUNES, ECT.)	PESO DOMINICANO	3,400.00
GASTOS POR SALUD	PESO DOMINICANO	6,000.00
MATRICULA DE VEHICULOS (PAGO UNICO ANUAL)	PESO DOMINICANO	1,250.00
OTROS GASTOS	PESO DOMINICANO	25,000.00
PAGO DE CUOTAS SOBRE PRESTAMOS (CAPITAL MAS INTERES)	PESO DOMINICANO	17,362.78
PAGO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA (PAGO UNICO ANUAL)	PESO DOMINICANO	62,004.16
PAGOS DE PRIMAS Y SEGUROS (DE VIDA, DE VEHICULO, DE PENSION)	PESO DOMINICANO	16,598.53
PAGOS DE SERVICIOS PUBLICOS	PESO DOMINICANO	10,082.00

SECCIÓN 10. PÓLIZAS DE SEGUROS

10.1. Detalles de pólizas de seguros

BAN RESERVAS	05-12-2015	JEEPETA TOYOTA RUNNER AÑO 2004	PESO DOMINICANO	3,148,000.00
--------------	------------	--------------------------------	-----------------	--------------

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



Yo, _____, declaro bajo fe del juramento que los datos consignados en la presente declaración de patrimonio son correctos y que no he omitido ni falseado dato alguno, siendo en consecuencia todo su contenido la fiel expresión de verdad. Además, reconozco que la comprobación de cualquier inexactitud u ocultación en las informaciones ofrecidas por mí en este formulario, podría acarrear el sometimiento a las sanciones que la ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio establece en sus artículos 14, 15, y 18 (1).

16/09/16
Fecha

[Firma]
Firma

Yo, Dra. Carmen Reyes Vargas, Notario Público de los del Número de Distrito Nacional, certifico y doy fe que por ante mí compareció el(a) señor(a) Maira Margarita Morla Rizada, de generales que constan en el acto que antecede, las cuales he comprobado al presentarme su cédula de identidad y electoral, y ha estampado su firma en todas las páginas de este documento, declarándome que así lo hace por estar conforme con el texto del mismo y que esa es la forma que acostumbra a hacerlo en todos los documentos, tanto públicos como privados. En la ciudad de Santo Domingo Provincia: Distrito Nacional, República Dominicana, a los 16 Dieciséis días del mes de Septiembre, del año (Diez mil Dieciséis)

Doy Fe,

[Firma]
Notario Público



(1) Artículo 14. Sanciones por omisión. El servidor público en funciones que no presente declaración jurada de su patrimonio y no obtemperare dentro del plazo establecido en esta ley u omittiere declarar algún bien, incurrirá en faltas graves o de tercer grado, según sea el caso, previstas en la Ley No. 41-08, de Función Pública. Artículo 15. Delito de Falsamiento de datos. Quien en razón de su cargo estuviere obligado ley a presentar declaración jurada de bienes y falseare los datos que las referidas declaraciones deban contener, será sancionado con prisión de uno (1) a dos (2) años y multa de veinte (20) a cuarenta (40) salarios mínimos del gobierno central. Artículo 18. Sanciones por enriquecimiento ilícito. Los funcionarios públicos que resulten responsables de enriquecimiento ilícito serán sancionados con la pena de cuatro (4) a diez (10) años de prisión mayor, una multa equivalente al duplo del monto del incremento, y la inhabilitación para ocupar funciones públicas por un período de diez (10) años. Párrafo. La pena de inhabilitación de diez (10) años se impone como pena complementaria, cuyo cumplimiento inicia a partir del término de la sanción privativa de libertad impuesta. Las personas interpuestas que resulten culpables de las infracciones atribuidas a los funcionarios, serán sancionadas como cómplices de las infracciones que resulten culpables.



Declaración Jurada

Lic. Bilma Herasme, Gerente de Administración y Finanzas



DJP-012354



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)



Funcionario : BILMA MERCEDES ERASME BOURDIER
Cargo : GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Institución : INSTITUTO DE FORMACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL (INFOTEP)
Fecha Designación : 04-07-2017 **Tipo de Declaración** : PRIMERA VEZ LEY 311-14

SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

1.1. Datos personales de declarante

Cédula : 00100657626 Pasaporte :
Primer nombre : BILMA Segundo nombre : MERCEDES
Primer apellido : ERASME Segundo apellido : BOURDIER
Fecha de nacimiento : 22-03-1961 Lugar de nacimiento : SAN IGNACIO DE SABANETA, SANTI
Nacionalidad : DOMINICANA Sexo : FEMENINO
Estado civil : SOLTERO/A Tipo comunidad Conyugal :
Régimen matrimonial :
Profesión : CONTADURIA
Domicilio (calle) : FELIX MARCANO Número : 228
Apartamento : CASA Sector, barrio, urb. res. : MAXIMO GOMEZ.
Apartado postal : 11205 Domicilio profesional : PASEO DE LOS FERRETERO #3, ENS.
Teléfono : 8095664161 Celular : 8298909029
Fax : Correo electrónico : VHERASME@INFOTEP.GOB.DO
Domicilio donde recibir notificaciones : CALLE FELIX MARCANO #228, PRIMER NIVEL, URB. MAXIMO GOMEZ, SANTO DOMI

1.2. Antecedentes laborales

Institución Laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Cargo	Descripción Cargo
COMERCIO EXTERIOR, S. A.	03-1986	08-1993	ASISTENTE DE CONTABILIDAD	ASISTR AL ENCARGADO DE CONTABILIDAD CON LOS REGISTRSOS CONTABLES DE LA COMPAÑIA

1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

No aplica

1.4. Datos de los ascendientes

Nombres del padre : ENRIQUE HERASME GONZALES Cédula padre :
Domicilio : Pasaporte :

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-012354



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

1.4. Datos de los ascendientes

Vive NO

Nombres de la madre : OLGA ALTAGRACIA BOURDIER

Cédula madre :

Domicilio :

Pasaporte :

Vive NO

1.5. Datos de los/as descendientes

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
40221142140	BETSY MAGDALENA BRITO HERASME	20-02-1991	NO LABORA		

1.6. Hermanos/as

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
00110435716	DOMINGO E. HASBUN BOURDIER	04-08-1965	GRUPO HOSPIFAR	GERENTE DE DIVISION EQUIPOS MEDICOS	GERENTE CUSTUMED (GRUPO HOSPIFAR) VENTA DE EQUIPOS MEDICOS
00102459054	ROSA MAGDALENA HERASME BOURDIER	29-04-1967	NO LABORA		
00200093599	DELLANIRA HERASME FLORIAN	31-12-1962	PERIODISTA		

SECCIÓN 2. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES**2.1. Inmuebles**

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo de inmueble	Certificado	Ubicación	País	Destino	Moneda	Valor
	30-05-1990	RESIDENCIA	92-2755	URB. MAXIMO GOMEZ, SANTO DOMINGO, NORTE.	REPUBLICA DOMINICANA	RESIDENCIAL	PESO DOMINICANO	3,300,000.00

OBSERVACIONES:

Esta propiedad esta nombre de los tres hermanos es un bien de familia

2.2. Vehículos de motor

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo	Marca	Modelo	Año	Matricula	Moneda	Valor
---------------	-------------------	------	-------	--------	-----	-----------	--------	-------

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-012354



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo	Marca	Modelo	Año	Matricula	Moneda	Valor
BILMA M. ERASME B.	30-06-2015	JEEPETA	HONDA	CRV	2010	6922346	PESO DOMINICAN O	900.000,00

2.3. Armas de fuego y otras

Tipo	Marca	Calibre	Registro No.	Moneda	Valor
			NO TENGO ARMA DE FUE		0,00

2.4. Otros bienes muebles

Tipo de bien	Moneda	Valor
ELECTRODOMÉSTICOS	PESO DOMINICANO	175.000,00
MUEBLES DEL HOGAR	PESO DOMINICANO	150.000,00

2.5. Bienes suntuarios

Tipo de bien	Descripción	Moneda	Valor
	NO TENGO		0,00

SECCIÓN 3. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SEMOVIENTES**3.1. Detalle de patrimonio en semovientes (crianza de animales)**

Propietario/a	Especie animal	Cantidad	Fines	Moneda	Valor
NO TENGO		0			0,00

3.2. Detalle de patrimonio en productos agroindustriales

Propietario/a	Tipo de producto	Detalle	Moneda	Valor
NO TENGO				0,00

SECCIÓN 4. DE LAS SUCESIONES Y DONACIONES**4.1. Derechos sobre sucesiones y donaciones**

Nombre de causante o donante	Relación o parentesco	Fecha de ingreso al patrimonio	Moneda	Valor
ENRIQUE HERASME	PADRE	01-11-1960		0,00

SECCIÓN 5. OTROS ACTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES**5.1. Información sobre productos bancarios**

Institución	País	No. Cuenta	Nombre Titulares	Tipo Cuenta	Moneda	Valor

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-012354



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

Institución	País	No. Cuenta	Nombre Titulares	Tipo Cuenta	Moneda	Valor
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPÚBLICA DOMINICANA	0101345696	BILMA MERCEDES ERASME BOURDIER	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	5,000.00

5.2. Certificados de inversión

Tipo	Certificado No.	Nombre titular(es)	Fecha	Institución	País	Moneda	Valor	Tasa
	NO TENGO		09-11-2017				0.00	0.00

5.3. Capital invertido

Tipo	Nombre	RNC	País	Fecha Inversión	Acciones / Cuotas sociales	Moneda	Valor
	NO TENGO			09-11-2017	0		0.00

5.4. Cuentas por cobrar

Institución o nombre deudor/a	País	Fecha desde	Fecha hasta	No. o tipo Documento	Concepto	Moneda	Valor
NO TENGO		09-11-2017	09-11-2017				0.00

SECCIÓN 6. EMBARGOS U OPOSICIONES**6.1. Activos sujetos de embargo u oposiciones**

Descripción del activo	Fecha de embargo u oposición	Ente embargante	Causa de embargo u oposición	Moneda	Valor
NO TENGO	10-11-2017				0.00

SECCIÓN 7. INGRESOS**7.1. Ingreso por salario**

Declarante y/o cónyuge	Institución	Moneda	Monto Salario Bruto	Deducciones de ley	Otras deducciones	Monto Salario Neto
	INSTITUTO DE FORMACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL (INFOTEP)	PESO DOMINICANO	150,000.00	35,991.49	0.00	114,008.51

7.2. Ingresos varios

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-012354



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

Declarante y/o cónyuge	Concepto	Institución/empresa, ubicación o descripción	Frecuencia	Moneda	Valor
	COMPENSACION USO VEHICULO	INFOTEP	MENSUAL	PESO DOMINICANO	8,000.00
DECLARANTE	ASIGNACION DE COMBUSTIBLE	INFOTEP	MENSUAL	PESO DOMINICANO	8,000.00

7.3. Ingresos por membresías en juntas o consejos administrativos

Nombre	Institución / Empresa	Cargo	Descripción Cargo	País	Fecha membresía	Moneda	Valor
NO TENGO					10-11-2016		0.00

SECCIÓN 8. PASIVOS**8.1. Préstamos u otros pasivos (deudas)**

Tipo de deuda	Tipo o No. Documento	Fecha origen deuda	Titular(es)	Institución o persona acreedora	Moneda	Monto	Saldo pendiente
VEHICULO	ESTADO DE CUENTA	25-06-2015	BILMA M. ERASME B.		PESO DOMINICANO	904,887.00	588,127.00
PERSONALES	ESTADO DE CUENTA	21-06-2017	BILMA M. ERASME B.		PESO DOMINICANO	411,432.58	397,738.77
	ESTADO DE BANCO	27-09-2017	BILMA M. ERASME B.	BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	PESO DOMINICANO	390,000.00	47,691.30
TARJETA DE CREDITOS	ESTADO DE BANCO	27-09-2017	BILMA M. ERASME B.	ASOCIACION POPULAR DE AHORROS Y PRESTAMOS	PESO DOMINICANO	21,000.00	21,000.00
COMERCIAL	ESTADO DE CUENTA	27-09-2017	BILMA M. ERASME B.	BANCO POPULAR DOMINICANO BANCO MULTIPLENO S.A.	PESO DOMINICANO	60,000.00	42,000.00

SECCIÓN 9. GASTOS**9.1. Gastos varios**

Tipo de gasto	Moneda	Monto
ALQUILER DE VIVIENDAS	PESO DOMINICANO	14,000.00
GASTOS POR EDUCACION	PESO DOMINICANO	6,000.00

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-012354



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

Tipo de gasto	Moneda	Monto
GASTOS POR ALIMENTACION	PESO DOMINICANO	25,000.00
MATRICULA DE VEHICULOS (PAGO UNICO ANUAL)	PESO DOMINICANO	1,500.00
OTROS GASTOS	PESO DOMINICANO	10,800.00
PAGO DE CUOTAS SOBRE PRESTAMOS (CAPITAL MAS INTERES)	PESO DOMINICANO	62,690.53

SECCIÓN 10. PÓLIZAS DE SEGUROS

10.1. Detalles de pólizas de seguros

Institución aseguradora	No. de póliza	Fecha	Bien asegurado	Moneda	Monto asegurado
COOPSEGURO	AUTO-25368	25-06-2017	VEHICULO	PESO DOMINICANO	1,000,000.00

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



Yo, _____, declaro bajo fe del juramento que los datos consignados en la presente declaración de patrimonio son correctos y que no he omitido ni falseado dato alguno, siendo en consecuencia todo su contenido la fiel expresión de verdad. Además, reconozco que la comprobación de cualquier inexactitud u ocultación en las informaciones ofrecidas por mí en este formulario, podría acarrear el sometimiento a las sanciones que la ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio establece en sus artículos 14, 15, y 18 (f).

Fecha

Firma

Yo, _____, Notario Público de los del Número de _____, certifico y doy fe que por ante mí compareció el(la) señor(a) _____ de generales que constan en el acto que antecede, las cuales he comprobado al presentarme su cédula de identidad y electoral, y ha estampado su firma en todas las páginas de este documento, declarándome que así lo hace por estar conforme con el texto del mismo y que esa es la forma que acostumbra a hacerlo en todos los documentos, tanto públicos como privados. En la ciudad de _____ Provincia; _____, República Dominicana, a los _____ (_____) días del mes de _____, del año (_____)

Doy Fe,

Notario Público

(f) Artículo 14. Sanciones por omisión. El servidor público en funciones que esté obligado a presentar declaración jurada de su patrimonio y no obtenga dentro del plazo establecido en esta ley u omitiere declarar algún bien, incurrirá en faltas graves o de tercer grado, según sea el caso, previstas en la Ley No. 41-08, de Función Pública. **Artículo 15.** Delito de Falseamiento de datos. Quien en razón de su cargo estuviere obligado ley a presentar declaración jurada de bienes y falseare los datos que las referidas declaraciones deban contener, será sancionado con prisión de uno (1) a dos (2) años y multa de veinte (20) a cuarenta (40) salarios mínimos del gobierno central. **Artículo 18.** Sanciones por enriquecimiento ilícito. Los funcionarios públicos que resulten responsables de enriquecimiento ilícito serán sancionados con la pena de cuatro (4) a diez (10) años de prisión mayor, una multa equivalente al duplo del monto del incremento, y la inhabilitación para ocupar funciones públicas por un periodo de diez (10) años. **Párrafo.** La pena de inhabilitación de diez (10) años se impone como pena complementaria, cuyo cumplimiento inicia a partir del término de la sanción privativa de libertad impuesta. Las personas interpuestas que resulten culpables de las infracciones atribuidas a los funcionarios, serán sancionadas como cómplices de las infracciones que resulten culpables.

Declaración Jurada

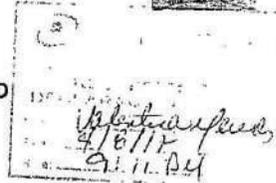
Victoria Fernández, Encargada Unidad Compras e Inventario



DJP-012142



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)



Funcionario : VICTORIA CAROLINA FERNANDEZ TORRENS
Cargo : ENCARGADA DE COMPRAS E INVENTARIO
Institución : INSTITUTO DE FORMACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL (INFOTEP)
Fecha Designación : 20-01-2017
Tipo de Declaración : RECTIFICATIVA
RECTIFICATIVA, ID: 12082

SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

1.1. Datos personales de declarante

Cédula :
Primer nombre : VICTORIA
Primer apellido : FERNANDEZ
Fecha de nacimiento : 23-10-1981
Nacionalidad : DOMINICANA
Estado civil : CASADO/A
Régimen matrimonial : COMUNIDAD DE BIENES
Profesión : ADMINISTRACION DE EMPRESAS
Domicilio (calle) :
Apartamento :
Apartado postal :
Teléfono :
Fax :
Domicilio donde recibir notificaciones :
Pasaporte :
Segundo nombre : CAROLINA
Segundo apellido : TORRENS
Lugar de nacimiento : DISTRITO NACIONAL
Sexo : FEMENINO
Tipo comunidad Conyugal : MATRIMONIO
Número :
Sector, barrio, urb. res. :
Domicilio profesional :
Celular :
Correo electrónico :

1.2. Antecedentes laborales

Institución Laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Cargo	Descripción Cargo
ACROMAX DOMINICANA	07-2015	01-2017	ENCARGADA DE COMPRAS LOCALES	COMPRA Y CONTRATACION DE PRODUCTOS Y SERVICIOS NACIONALES PARA LA MANUFACTURA DE MEDICAMENTOS
LABORATORIOS SUED	04-2010	03-2015	ASISTENTE DE COMPRAS	COMPRA LOCAL E INTERNACIONAL DE MATERIA PRIMA FARMACEU

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-012142



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

Institución Laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Cargo	Descripción Cargo
INDUSTRIAS NACIONALES	05-2006	11-2009	ANALISTA DE COMPRAS	COMPRA LOCAL E INTERNACIONAL DE REPUESTOS Y MAQUINARIAS PARA LA EMPRESA METALURGICA

1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

Cédula	:	Pasaporte	:
Nacionalidad	:	Segundo nombre	: MANUEL
Primer nombre	:	Segundo apellido	: JAQUEZ
Primer apellido	:	Profesión	: DERECHO
Domicilio	:	Domicilio profesional	:
Institución laboral	:	: PUEBLO VIEJO DOMINICAN CO	

1.4. Datos de los ascendientes

Nombres del padre	:	JUAN ADALBERTO FERNANDEZ FONDEUR	Cédula padre	:
Domicilio	:		Pasaporte	:
Vive		SI		
Nombres de la madre	:	JULIA CAROLINA TORRENS DESJARDEINS	Cédula madre	:
Domicilio	:		Pasaporte	:
Vive		SI		

1.5. Datos de los/as descendientes

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
	CARLOS LUIS LEBRON FERNANDEZ	24-01-2003			
	NELSON MANUEL ABBOTT FERNANDEZ	14-07-2008			
	JOAN MANUEL ABBOTT FERNANDEZ	30-06-2009			

1.6. Hermanos/as

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
--------	---------	---------------------	----------------------	-------	-------------------

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-012142



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
	JUAN ADALBERTO FERNANDEZ TORRENS	06-05-1976	DANIEL ESPINAL	GERENTE DE SUPPLY CHAIN	GESTOR CADENA DE ABASTECIMIENTO FARMACOLOGICO S Y COMETICOS
	SALVADOR FERNANDEZ TORRENS	21-06-1973	CENTRAL ROMANA CORP.	SUPERINTENDENTE DE GANADERIA	CONTROL Y DESARROLLO DE ANIMALES MAYORES

SECCIÓN 2. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

2.1. Inmuebles

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo de inmueble	Certificado	Ubicación	País	Destino	Moneda	Valor
JOAN MANUEL ABBOTT JAQUEZ	26-03-2008	APARTAMENTO			REPUBLICA DOMINICANA	RESIDENCIAL	PESO DOMINICANO	4,500,000.00

2.2. Vehículos de motor

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo	Marca	Modelo	Año	Matricula	Moneda	Valor
VICTORIA CAROLINA FERNANDEZ TORRENS	27-10-2015	JEEPETA	KIA	SORENTO	2015		PESO DOMINICANO	1,400,000.00
JOAN MANUEL ABBOTT JAQUEZ	23-10-2016	JEEPETA	JEEP	GRAND CHEROKEE	2005		PESO DOMINICANO	230,000.00
VICTORIA CAROLINA FERNANDEZ TORRENS	30-08-2016	AUTOMOVIL	HYUNDAI	110	2016		PESO DOMINICANO	800,000.00

2.3. Armas de fuego y otras

No aplica

2.4. Otros bienes muebles

No aplica

OBSERVACIONES:

2.5. Bienes santuarios

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-012142



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

No aplica

OBSERVACIONES:

SECCIÓN 3. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SEMOVIENTES**3.1. Detalle de patrimonio en semovientes (crianza de animales)***No aplica*

OBSERVACIONES:

3.2. Detalle de patrimonio en productos agroindustriales*No aplica*

OBSERVACIONES:

SECCIÓN 4. DE LAS SUCESIONES Y DONACIONES**4.1. Derechos sobre sucesiones y donaciones***No aplica***SECCIÓN 5. OTROS ACTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES****5.1. Información sobre productos bancarios**

Institución	País	No. Cuenta	Nombre Titulares	Tipo Cuenta	Moneda	Valor
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA	/	VICTORIA FERNANDEZ TORRENS	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	24,104.70
ASOCIACION POPULAR DE AHORROS Y PRESTAMOS	REPUBLICA DOMINICANA	/	VICTORIA FERNANDEZ TORRENS	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	12,535.37
BANCO MULTIPLE BHD LEON S. A.	REPUBLICA DOMINICANA	/	VICTORIA CAROLINA FERNANDEZ TORRENS	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	553.13
BANCO MULTIPLE BHD LEON S. A.	REPUBLICA DOMINICANA	/	VICTORIA CAROLINA FERNANDEZ TORRENS	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	0.00

5.2. Certificados de Inversión*No aplica***SECCIÓN 6. Bienes Invertido**

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-012142



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

No aplica

OBSERVACIONES:

5.4. Cuentas por cobrar*No aplica***SECCIÓN 6. EMBARGOS U OPOSICIONES****6.1. Activos sujetos de embargo u oposiciones***No aplica***SECCIÓN 7. INGRESOS****7.1. Ingreso por salario**

Declarante y/o cónyuge	Institución	Moneda	Monto Salario Bruto	Deducciones de ley	Otras deducciones	Monto Salario Neto
JOAN MANUEL ABBOTT JAQUEZ	PUEBLO VIEJO DOMINICAN CORPORATION	PESO DOMINICANO	226,798.00	0.00	0.00	180,019.36
VICTORIA CAROLINA FERNANDEZ TORRENS	INSTITUTO DE FORMACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL (INFOTEP)	PESO DOMINICANO	99,825.00	17,756.50	943.00	81,125.50

7.2. Ingresos varios

Declarante y/o cónyuge	Concepto	Institución/empresa, ubicación o descripción	Frecuencia	Moneda	Valor
VICTORIA FERNANDEZ	MANUTENCION ALIMENTARIA	JOEL LEBRON DORVILLE	MENSUAL	PESO DOMINICANO	9,000.00

7.3. Ingresos por membresías en juntas o consejos administrativos*No aplica***SECCIÓN 8. PASIVOS****8.1. Préstamos u otros pasivos (deudas)**

Tipo de deuda	Tipo o No. Documento	Fecha origen deuda	Titular(es)	Institución o persona acreedora	Moneda	Monto	Saldo pendiente
VEHICULO	PRESTAMO	20-10-2015	VICTORIA CAROLINA FERNANDEZ TORRENS	BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	PESO DOMINICANO	1,100,000.00	649,290.54

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-012142



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)**

Tipo de deuda	Tipo o No. Documento	Fecha origen deuda	Titular(es)	Institución o persona acreedora	Moneda	Monto	Saldo pendiente
PERSONALES		31-01-2017	VICTORIA FERNANDEZ TORRENS	BANCO MULTIPLE PESO BHD LEON S. A. DOMINICA NO		56,296.77	32,839.77
PERSONALES		20-10-2016	VICTORIA FERNANDEZ TORRENS	BANCO MULTIPLE PESO BHD LEON S. A. DOMINICA NO		55,540.24	13,885.05
TARJETA DE CREDITOS		1-06-2017	VICTORIA CAROLINA FERNANDEZ TORRENS	BANCO MULTIPLE PESO BHD LEON S. A. DOMINICA NO		25,000.00	19,000.00
TARJETA DE CREDITOS		21-06-2010	VICTORIA CAROLINA FERNANDEZ TORRENS	BANCO MULTIPLE PESO BHD LEON S. A. DOMINICA NO		84,375.00	16,536.34
TARJETA DE CREDITOS		21-06-2010	VICTORIA CAROLINA FERNANDEZ TORRENS	BANCO MULTIPLE DÓLAR USA BHD LEON S. A.		200.00	0.00
TARJETA DE CREDITOS		21-06-2010	VICTORIA CAROLINA FERNANDEZ TORRENS	BANCO MULTIPLE DÓLAR USA BHD LEON S. A.		1,875.00	367.47

SECCIÓN 9. GASTOS

9.1. Gastos varios

Tipo de gasto	Moneda	Monto
GASTOS POR EDUCACION	PESO DOMINICANO	29,500.00
GASTOS POR MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS (PERSONAL DE CONSERJERIA, SEGURIDAD, AREAS COMUNES, ECT.)	PESO DOMINICANO	16,000.00
GASTOS POR ALIMENTACION	PESO DOMINICANO	25,000.00
MATRICULA DE VEHICULOS (PAGO UNICO ANUAL)	PESO DOMINICANO	6,200.00
PAGO DE MEMBRESIAS (CLUBES, GIMNASIOS, ECT.)	PESO DOMINICANO	7,000.00
PAGOS DE PRIMAS Y SEGUROS (DE VIDA, DE VEHICULO, DE PESO DOMINICANO PENSTON)		1,746.48

SECCIÓN 10. PÓLIZAS DE SEGUROS

10.1. Detalles de pólizas de seguros

Institución aseguradora	No. de póliza	Fecha	Bien asegurado	Moneda	Monto asegurado
LA COLONIAL		26-08-2016	VEHICULO	PESO DOMINICANO	1,000,000.00
SEGUROS BANRESERVAS		10-11-2015	VEHICULO	PESO DOMINICANO	1,000,000.00

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-012142



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)**

Institución aseguradora	No. de póliza	Fecha	Bien asegurado	Moneda	Monto asegurado
DOMINICANA COMPAÑIA DE SEGUROS		02-03-2017	VEHICULO	PESO DOMINICANO	800,000.00

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



Yo, Victoria Carolina Fernández Torrens, declaro bajo fe del juramento que los datos consignados en la presente declaración de patrimonio son correctos y que no he omitido ni falseado dato alguno, siendo en consecuencia todo su contenido la fiel expresión de verdad. Además, reconozco que la comprobación de cualquier inexactitud u ocultación en las informaciones ofrecidas por mí en este formulario, podría acarrear el sometimiento a las sanciones que la ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio establece en sus artículos 14, 15, y 18 (1).

19/7/2017

Fecha

[Firma]

Firma



Yo, Licda. Zunilda A. Juncos, Notario Público de los del Número de Notaría 515 certifico y doy fe que por ante mí compareció el (la) señor(a) Victoria Carolina Fernández Torrens de generales que constan en el acta que antecede, las cuales he comprobado al presentarme su cédula de identidad y electoral, y ha estampado su firma en todas las páginas de este documento, declarándome que así lo hace por estar conforme con el texto del mismo y que esa es la forma que acostumbra a hacerlo en todos los documentos, tanto públicos como privados.

En la ciudad de Santo Domingo Provincia: Santo Domingo República Dominicana, a los 20 (veinte) días del mes de Julio del año 2017.



Doy fe:

[Firma]
Notario Público
Licda. Zunilda A. Juncos 515



(1) Artículo 14. Sanciones por omisión. El servidor público en funciones que esté obligado a presentar declaración jurada de su patrimonio y no obtenga dentro del plazo establecido en esta ley u omitiere declarar algún bien, incurrirá en faltas graves o de tercer grado, según sea el caso, previstas en la Ley No. 41-08, de Función Pública. Artículo 15. Delito de Falseamiento de datos. Quien en razón de su cargo estuviere obligado a presentar declaración jurada de bienes y falseare los datos que las referidas declaraciones deban contener, será sancionado con prisión de uno (1) a dos (2) años y multa de veinte (20) a cuarenta (40) salarios mínimos del gobierno central. Artículo 18. Sanciones por enriquecimiento ilícito. Los funcionarios públicos que resulten responsables de enriquecimiento ilícito serán sancionados con la pena de cuatro (4) a diez (10) años de prisión mayor, una multa equivalente al duplo del monto del incremento, y la inhabilitación para ocupar funciones públicas por un período de diez (10) años. Párrafo. La pena de inhabilitación de diez (10) años se impone como pena complementaria, cuyo cumplimiento inicia a partir del término de la sanción privativa de libertad impuesta. Las personas interpuestas que resulten culpables de las infracciones atribuidas a los funcionarios, serán sancionadas como cómplices de las infracciones que resulten culpables.

**Instituto Nacional De Formación Técnico Profesional INFOTEP Departamento
Financiero Anteproyecto Presupuesto Año 2018 (POA) Valores RD\$**

**ACTIVIDAD 1
DIRECCION Y COORDINACION ADMINISTRATIVA**

CUENTA	DESCRIPCION	MONTO
2.1.1.1	Remuneración Personal Fijo	
2.1.1.1.1	Sueldos Fijos Sueldos Fijos: Docentes, Técnicos y Administ.	221,033,392.00
2.1.1.1.5	Incentivos y escalafón Reserva Aumento Salarial	143,338,652.00
2.1.1.2.1	Sueldo personal contratado y/o Docentes, Técnicos y igualado Administ. a Termino	16,357,360.00
2.1.1.3	Sueldos al personal fijo en Trámite de Pensión trámite de pensiones	43,103,424.00
2.1.1.4	Sueldo anual #13 Regalía	19,782,604.00
2.1.1.5.1	Prestaciones económicas Cesantía	30,000,000.00
2.1.2.2	Compensación	
2.1.2.2.2	Compensación por horas Horas Extras extraordinarias	3,100,000.00
2.1.2.2.4	Primas de transporte Compens. Uso de Vehic.	2,446,100.00
2.1.2.2.9	Bono Por Desempeño Bono Por Competencia	-

2.1.3.1	Dietas		
2.1.3.1.1	Dietas en el país	Dietas Junta de Direct.	4,315,000.00
2.1.3.2.1	Gastos de representación en el país	Gastos de Represent. J. D.	500,000.00
2.1.4.2	Otras Gratificaciones y Bonf.		
2.1.4.2.1	Bono Escolar	Ayuda Educativa	35,000,000.00
2.1.4.2.3	Gratificaciones por aniversario en la institución	Incentivo a la Perman.	-
2.1.5	Contribuciones a la salud y riesgo laboral		
2.1.5.1	Contribuciones al seguro de salud	SFS y Seguro Dental	16,831,004.00
2.1.5.2	Contribuciones al seguro de pensiones	Pensión	16,854,743.00
2.1.5.3	Contribuciones al riesgo laboral	Riesgo Laboral	2,329,095.00
2.2.1	Servicios Básicos		
2.2.1.3	Teléfono Local	Teléfono	11,800,000.00
2.2.1.5	Servicios de Internet y TV por Cable	Internet	4,600,000.00
2.2.1.6.1	Energía Eléctrica	Energía Eléctrica	10,500,000.00
2.2.1.7	Agua	Agua	1,500,000.00

2.2.2.1	Publicidad y Propaganda	Publicidad y Propaganda	5,000,000.00
2.2.2.2	Impresión y Encuadernación	Impresos y Publicaciones	4,550,000.00
2.2.3.1	Viáticos dentro del país	Dietas	3,310,000.00
2.2.3.3	Viáticos fuera del país	Viaje Misión Oficial	4,000,000.00
2.2.5	Alquileres y Rentas		
2.2.5.1	Alquileres y Rentas de edificios y locales	Alquileres	4,048,000.00
2.2.5.3.2	Alquiler de equipos para computación	Alquileres	500,000.00
2.2.6.1	Seguro de bienes inmuebles	Seguros	7,750,000.00
2.2.6.2	Seguro de bienes muebles	Seguros	7,750,000.00
2.2.6.3	Seguro de Personas	Seguro de vida	1,315,000.00
2.2.7.1	Obras Menores		
2.2.7.1.1	Obras Menores en edificaciones	Mantto Edificios	8,880,000.00
2.2.7.2	Reparación de maquinarias y equipos		
2.2.7.2.4	Mantto.y reparación de equipos de oficina y muebles	Mantto Equipos	860,000.00
2.2.7.2.6	Mantto.y reparación de equipos	Equipos de Transporte	

	transporte		2,250,000.00
2.2.8.2	Comisiones y Gastos bancarios	Comisiones Bancarias	
			30,000,000.00
2.2.8.4	Servicios Funerarios	Ayuda Funeraria	
			550,000.00
2.2.8.7.2	Servicios Jurídicos	Honorarios	
			3,135,000.00
2.2.8.7.6	Otros servicios técnicos profesionales	Honorarios	
			20,185,000.00
2.2.8.9	Otros gastos operativos	Talleres y Sem., J.D., Depreciación, Vigilancia, Act. de aniversario y Otros Gastos Grles	75,559,000.00
2.3.1.1.1	Alimentos y bebidas para personas	Refrigerios	
			5,100,000.00
2.3.2.3	Prendas de vestir	Otros Gastos de Personal	
			2,750,000.00
2.3.2.4	Calzados	Otros Gastos de Personal	
			250,000.00
2.3.7.1	Combustibles y Lubricantes		
2.3.7.1.1	Gasolina	Combustible, Asignación	
			16,093,000.00
2.3.9.1	Material para limpieza	Mat. De Limpieza, Higiene	
			1,799,200.00
2.3.9.2	Útiles de escritorio, oficina, informática y de enseñanza	Materiales de Oficina	
			4,393,000.00
2.4.1.1.1	Pensiones	Pensionados	

			30,000,000.00
2.4.1.2.2	Ayudas y Donaciones a Personas	Ayuda Médica y Educativa	
			1,200,000.00
2.4.1.4	Becas y viajes de estudios		
2.4.1.4.1	Becas nacionales	Capacitación Interna y Formación de Instruct.	5,000,000.00
2.4.1.4.2	Becas Extranjera	Capacitación Externa	2,500,000.00
2.4.7.2	Transf. Corrientes a Org. Internacionales	Cinterford y America Skills	795,000.00
2.6	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		
2.6.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	Mobiliario y Equ. De Ofic.	12,245,500.00
2.6.1.4	Equipos de cómputos	Equipos de cómputos	14,390,700.00
2.6.2.1	Equipos y aparatos Audiovisuales	Maquinarias y Equipos	270,000,000.00
2.6.4.1	Automóviles y Camiones	Equipos de Transporte	10,000,000.00
2.6.7.4	Edificios no residenciales	Edificios	215,600,000.00
	TOTAL ACTIVIDAD 1		1,355,149,774.00

Fuente: Gcia. De Administración y Finanzas

ACTIVIDAD 2
ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA

CUENTA	DESCRIPCION	MONTO
2.1.1.1	Remuneración Personal Fijo	Sueldos Fijos: Docentes, Técnicos y Administra. 66,327,964.00
2.1.1.2	Remuneración Personal con carácter transitorio	Docentes, Técnicos y Administra a Termino 66,287,675.00
2.1.1.4	Sueldo anual #13	Regalía 6,527,330.00
2.1.2.2.4	Prima de Transporte	Compensación uso de Vehículos 3,921,840.00
2.1.4.2.3	Gratificaciones por aniversario en la institución	Incentivo a la Permanencia -
2.1.5.1	Contribuciones al seguro de salud	SFS y Seguro Dental 9,402,449.00
2.1.5.2	Contribuciones al seguro de pensiones	Seguridad Social 9,415,710.00
2.1.5.3	Contribuciones al riesgo laboral	Seguro Riesgo Laboral 377,848.00
2.2.2.2	Impresión y Encuadernación	Impresos y Publicaciones 22,000.00
2.2.3.1	Viáticos dentro del país	Dietas 3,120,000.00
2.2.6.3	Seguro de Personas	Seguro de Vida 366,122.00

2.2.8.7.4	Servicios de Capacitación	Acc. Form, proyectos, Convenios y ZF.	70,300,000.00
2.2.8.7.6	Otros Servicios Técnicos Profesionales	Honorarios	220,000.00
2.2.8.9	Otros gastos operativos	Talleres y Seminarios y Otros Gastos Grles	6,790,000.00
2.3.9.2	Útiles de escritorio, oficina, informática y de enseñanza	Materiales de Oficina	848,000.00
2.3.9.9	Productos y Útiles Varios	Mat. Operación Centro	662,685.00
2.6.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	Mobiliario y Equ. De Ofic.	26,000.00
2.6.1.4	Equipos de cómputos	Equipos de cómputos	114,000.00
	TOTAL ACTIVIDAD 2		RD\$ 244,729,623.00

Fuente: Gcia. De Administración y Finanzas

ACTIVIDAD 3
CAPACITACION, PERFECCIONAMIENTO Y ESPECIALIZACION
PARA LOS TRABAJADORES

CUENTA	DESCRIPCION	MONTO
2.1.1.1	Remuneración Personal	
	Fijo	
2.1.1.1.1	Sueldos Fijos Sueldos Fijos: Docentes, Técnicos y Administ.	287,014,332.00
2.1.1.2.1	Sueldo personal contratado Docentes, Técnicos y y/o igualado Administ. a Termino	545,406,355.00
2.1.1.4	Sueldo anual #13 Regalía	40,209,862.00
2.1.2.2	Compensación	
2.1.2.2.2	Compensación por horas Horas Extras extraordinarias	5,815,000.00
2.1.2.2.4	Primas de transporte Compens. Uso de Vehic.	7,457,329.00
2.1.4.2.3	Gratificaciones por Incentivo a la Perman. aniversario en la Institución	-
2.1.5	Contribuciones a la l seguridad salud y riesgo laboral	
2.1.5.1	Contribuciones al seguro SFS y Seguro Dental de salud	72,919,095.00
2.1.5.2	Contribuciones al seguro Pensión	

	de pensiones		73,492,890.00
2.1.5.3	Contribuciones al riesgo laboral	Riesgo Laboral	8,029,721.00
2.2.1	Servicios Básicos		
2.2.1.3	Teléfono Local	Teléfono	14,237,815.00
2.2.1.6.1	Energía Eléctrica	Energía Eléctrica	33,379,500.00
2.2.1.7	Agua	Agua	2,161,500.00
2.2.2.1	Publicidad y Propaganda	Publicidad y Propaganda	1,600,000.00
2.2.2.2	Impresión y Encuadernación	Impresos y Publicaciones	3,678,000.00
2.2.3.1	Viáticos dentro del país	Dietas	16,905,500.00
2.2.5.1	Alquileres y Rentas de edificios y locales	Alquileres	6,209,060.00
2.2.6.3	Seguro de Personas	Seguro de vida	2,248,513.00
2.2.7.1	Obras Menores		
2.2.7.1.1	Obras Menores en edificaciones	Mantto Edificios	34,162,000.00
2.27.2	Reparación de maquinarias y equipos		
2.2.7.2.4	Mantto.y reparación de equipos de oficina	Mantto Equipos y	14,388,000.00

	muebles	
2.2.7.2.6	Mantto.y reparación de Equipos de Transporte equipos transporte	7,370,000.00
2.2.8.7.4	Servicios de Capacitación Acc. Form, proyectos, Convenios	738,630,005.00
2.2.8.7.6	Otros servicios técnicos Honorarios profesionales	8,005,000.00
2.2.8.9	Otros gastos operativos Talleres y Sem., J.D., Depreciación, Vigilancia, Act. de aniversario, Día del Maestro y Otros Gastos Grles	83,915,700.00
2.3.1.1.1	Alimentos y bebidas para Refrigerios personas	3,490,000.00
2.3.7.1.1	Gasolina Combustible, Asignación	40,185,860.00
2.3.9.1	Material para limpieza Mat. De Limpieza, Higiene	9,040,000.00
2.3.9.2	Útiles de escritorio, Materiales de Oficina oficina, informática y de enseñanza	9,305,500.00
2.3.9.9	Productos y Útiles Varios Mat. Operación Centro	89,018,971.00
2.4.1.4.1	Becas nacionales Capacitación Interna y Formación de Instruct.	2,000,000.00
2.6	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	
2.6.1.1	Muebles de Oficina y Mobiliario y Equ. De Ofic.	

	Estantería		12,563,500.00
2.6.1.4	Equipos de cómputos	Equipos de cómputos	11,560,300.00
2.6.2.1	Equipos y aparatos	Maquinarias y Equipos	45,000,000.00
	Audiovisuales		
2.6.4.1	Automóviles y Camiones	Equipos de Transporte	-
2.6.7.4	Edificios no residenciales	Edificios	49,000,000.00
	TOTAL ACTIVIDAD 3		2,278,399,308.00
	TOTAL GENERAL PRESUPUESTO		3,878,278,705.00

Fuente: Gcia. De Administración y Finanzas

Contrataciones y Adquisiciones Año 2017
Licitaciones Públicas

Número	Descripción	Monto Adjudicado
Proceso		
LPN-01	Adquisición Equipos & Softwares Informáticos	27,218,076.12
LPN-05	Electrodomésticos para uso Didáctico e Institucional	5,500,000.00
LPN-06	Servicios de Elaboración de Planos de Construcción ECI	7,200,000.00
LPN-07	Vehículos Institucionales (5 camionetas, 1 furgoneta)	12,842,865.21
		52,760,941.33

Fuente: Unidad de Compras e Inventario

Contrataciones y Adquisiciones Año 2017
Comparaciones de Precios

Número	Descripción	Monto Adjudicado RD\$
CP-01	Adquisición de Artículos del Hogar para el Nuevo Edificio GRC	1.936.008,94
CP-03	Adquisición de Mob. y Eq. de Oficina para el Nuevo Edificio GRC	1.532.426,16
CP-04	Adquisición de Letreros Institucionales para GRC y ONA	597.646,40
CP-05	Salón de evento para Seminario de Formación Dual	1.323.240,21
CP-06	Servicio de Impresos diversos de la Institución	1.092.780,30
CP-08	Adquisición de Equipos y Artículos Audiovisuales para Mercadeo	1.753.314,80
CP-09	Contratación de la Construcción de las Edificaciones: Lote I: Edificio de Aulas y Talleres La Romana (GRE); Lote II: Ampliación de 6 Aulas, Azua , (GRS); Lote III: Remodelación de Talleres de Panadería y Repostería Gerencia Regional Central (GRC), del INFOTEP	42.406.267,84
CP-10	Adquisición de Muebles y Mobiliario para los Salones Multiusos y Talleres de la GRC, GRN, GRS, GRE y ONA	2.714.964,53
CP-11	Adquisición de Muebles de oficina para la ONA, GRC, GRN, GRS Y GRE del INFOTEP	2.184.797,61
CP-12	Servicio de Hotelería para Seminario Marco nacional de las cualificaciones	1.190.881,00
CP-13	Adquisición de Audiovisuales para el Nuevo Edificio de la GRC & ONA	1.784.000,00
CP-14	Alimentos y Bebidas Fiesta Día del Maestro	2.048.661,72
CP-15	Servicio de Estudio de Valoración estructura, perfiles y escalas salariales.	2.531.000,00

CP-16	Adquisición e Instalación de Cámaras de Seguridad para GRC, GRS (Azua y San Juan de la Maguana), ONA y Almacenes	1.851.359,51
CP-17	Servicio de Hotelería para celebración de Taller Docente	1.891.086,32
CP-18	Contratación Servicio de Alimentos y Bebidas para Fiesta de Navidad	1.921.074,22
CP-19	Contratación Servicio de Alquileres y montaje de eventos para Fiesta de Navidad	1.450.000,00
CP-20	Adquisición de Calendarios y Agendas 2018 para INFOTEP	841.189,80
CP-21	Readecuación del Estacionamiento Vehicular Oficina Nacional	2.750.000,00
CP-23	Alquiler de Salón para Conferencia Empresarios	1.385.000,00
		75.185.699,36

Fuente: Unidad de Compras e Inventario

Contrataciones y Adquisiciones Año 2017
Compras Menores

Número	Descripción	Monto Adjudicado
Proceso		
CM-01	"Adquisición de Artículos de Limpieza, para uso de la Oficina Nacional"	37.895,30
CM-02	"Adquisición de Suministros de Oficina para la (ONA) del INFOTEP".	347.558,97
CM-03	"Contratación de Servicios de Mantenimiento de Cámaras de Seguridad y Sistema Contraincendios."	266.679,53
CM-06	"Adquisición de Suministros para Impresoras para Stock de Almacén de la ONA del INFOTEP"	773.507,95
CM-06B	"Contratación de Servicios de Alimentos y Bebidas para la Inauguración del Nuevo Edificio de la Gerencia Regional Central (GRC)"	195.404,47
CM-07	Adquisición de UPS, para la Oficina Nacional (ONA)	416.916,62
CM-08	"Adquisición de Componentes para Vehículos de la Oficina Nacional del INFOTEP"	280.207,85
CM-10	Servicios de Asesoría para Diseño, Plan Estratégico y Esquema de Control de Gestión a Cos, del INFOTEP	471.000,00
CM-11	"Adquisición de Banderas, Banderolas y Astas para uso de la Institución"	147.500,00
CM-12	"Servicio de Electrificadores de cerco para el Almacén Nacional y la Oficina Nacional"	448.617,69
CM-13	"Servicios de Mantenimiento a Transformador Eléctrico de la ONA del INFOTEP"	253.723,60
CM-14	"Adquisición de Carpas para uso de la Institución"	122.307,00
CM-15	Adquisición de Suministros para Impresoras para uso de la ONA del INFOTEP	776.874,79
CM-16	Servicios de Asesoría para Diseño, Plan Estratégico y Esquema de Control de Gestión a COS, del INFOTEP	471.768,00
CM-17	"Adquisición de Suministros de Oficina, para uso de la Institución"	74.039,41
CM-18	Adquisición de Artículos de Limpieza, para uso de la Oficina Nacional	302.153,16
CM-19	"Adquisición de Equipos para Vigilantes la Oficina Nacional del INFOTEP "	217.167,20
CM-20	"Adquisición de Artículos Ferreteros para la Oficina Nacional del INFOTEP"	507.912,04
CM-21	"Alquiler de salón para la celebración del día del maestro 2017"	588.525,00
CM-22	Estudio de Suelo GRE La romana	252.353,34
CM-23	Contratación de Servicios de Instalaciones de puntos de Red en diferentes departamentos de	176.069,69

	la Oficina Nacional del INFOTEP	
CM-24	Alojamiento en Hotel para Invitados Internacionales	466.944,00
CM-25	Adquisición de Impresos	659.017,42
CM-26	Readecuación archivo y corresp., Área enfermería de la GRC y división de cristal oficina de evento	556.155,83
CM-27	Adquisición de Suministros para Impresoras para uso de la ONA del INFOTEP	882.222,11
CM-28	Alquileres de utensilios para la Celebración del día Maestro 2017	1.007.746,00
CM-29	"Contratación de Empresa para la Coordinación y Logística de Evento"	682.630,00
CM-30	"Adquisición de Centros de Mesas, para la Celebración del día Nacional del Maestros 2017"	466.944,00
CM-31	"Adquisición de telas para taller de confección GRE"	504.450,00
CM-32	Servicios de Alimentos y Bebidas para la Conferencia sobre Metodología Score	307.724,93
CM-33	Adquisición de Libros Técnicos para la Gerencia Regional Central y la Gerencia de Normas del INFOTEP	292.819,00
CM-34	"Instalación de Puerta Corrediza de Cristal e Instalación de Motores Eléctricos para Portones GRC y Almacén Nacional del INFOTEP"	578.117,80
CM-35	"Adquisición de Muebles y Mobiliario para los Salones Multiusos y Talleres de la GRC, GRN, GRS y GRE y ONA del INFOTEP" (segunda convocatoria)	744.226,00
CM-36	"Adquisición Muebles de Oficina para la ONA, GRC, GRN, GRS, y GRE del INFOTEP" (segunda convocatoria)	642.670,89
CM-37	"Adquisición de Artículos de Higiene, Limpieza y Alimentos, para uso de la Oficina Nacional del INFOTEP"	336.554,88
CM-38	Alquiler de Salón para Celebración Fiesta Navideña 2017	594.720,00
CM-39	"Adquisición de Suministros de Oficina, para uso de la Institución"	121.568,31
CM-40	"Adquisición de UPS, para uso de la Gerencia Regional Sur"	427.750,00
CM-41	"Adquisición de Programas y Carpetas, para la 3ra. Graduación Nacional de Técnicos y Maestros Técnicos 2017"	733.951,00
CM-42	"Adquisición de Letreros, para la 3ra. Graduación Nacional de Técnicos y Maestros Técnicos 2017 y uso de la Oficina Nacional del INFOTEP"	329.278,00
CM-43	"Adquisición de Esclavinas y Brazaletes, para la 3ra. Graduación Nacional de Técnicos y Maestros Técnicos 2017"	720.390,00

CM-44	"Servicios de Alimentos y bebidas para la Conferencia Viskary"	358.400,00
CM-45	Adquisición de artículos ferreteros para la Gerencia Regional Este la y Oficina Nacional del INFOTEP	645.339,55
CM-46	Adquisición de Polo Shirts, para la 3ra. Graduación Nacional de Técnicos y Maestros Técnicos 2017	215.350,00
CM-47	Servicios Climatización para el Pabellón Virgilio Travieso Soto (Media Naranja) Graduación. 16 de Nov. 2017	607.700,00
CM-49	"Adquisición de Chacabanas, para la 3ra. Graduación Nacional de Técnicos y Maestros Técnicos 2017"	309.160,00
CM-50	Adquisición de Suministros para Impresoras para uso de la ONA del INFOTEP	503.049,72
CM-51	Suministro e instalación de puerta corrediza de cristal con sistema de fotocelda y movimientos paralelos	578.200,00
CM-52	"Servicios de Alimentos y Bebidas para Taller de la Junta de Directores del INFOTEP"	121.070,40
CM-53	"Adquisición de Bambalinas, Manteles y Forros de Sillas, para uso de la Coordinación de Eventos del INFOTEP."	174.286,00
CM-54	"Servicios de Alimentos y Bebidas para encuentro de las Comisiones Evaluadoras"	358.400,00
CM-55	"Servicios de Alimentos y Bebidas, para la Reunión de la Junta de Directores del INFOTEP"	152.000,00
CM-56	Mantenimiento de Taller Móvil Cocina GRE	241.923,32
CM-57	Limpieza de Ductos 2do, 3er y 4to nivel ONA y 2do nivel EEK.	375.830,00
CM-59	Adquisición de Artículos de Higiene, Limpieza y Alimentos para uso de la Oficina Nacional del INFOTEP 2017"	231.000,00
CM-61	Consultaría para Re-diseño y Análisis de la Estructura Organizativa del INFOTEP	800.000,00
		23.855.770,77 Fuente:

Unidad de Compras e Inventario

Contrataciones y Adquisiciones Año 2017
Procesos de Exclusividad

Proceso	Descripción	Monto Adjudicado
Exclusividad	Contratación Anual de Montajes, Desmontajes de Escenografías para Eventos	15.214.802,00
Exclusividad	Interpretación artística de los Himnos Nacional e INFOTEP, en la Tercera Graduación Nacional de Técnicos y Maestros Técnicos 2017.	170.000,00
Exclusividad	Interpretación artística para la fiesta navideña 2017.	624.000,00
Exclusividad	Contratación de Montaje de Escenografía para la fiesta navideña 2017.	1.404.685,00
Exclusividad	Mantenimientos Aires Acondicionados GRN	588.000,00
		17.951.487,00

Fuente: Unidad de Compras e Inventario